INFORME FINAL

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-II

Municipalidad de Miraflores

Setiembre 2024

INDICE

I. OBJETIVO

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 Marco Normativo

2.2 Definiciones y actores participantes

III. ETAPA PREPARATORIA

3.1 Convocatoria a la Audiencia Pública

3.2 Propuesta de Agenda

3.3 Difusión de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024

3.4 Difusión del Resumen Ejecutivo

3.5

IV. ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. Registro de Participantes

4.2 Transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas

4.3 Desarrollo de la Audiencia Pública

4.4 Desarrollo de la Agenda

4.5 Compromisos

INFORME FINAL

DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-II

I. OBJETIVO

En el presente documento se presenta un recuento de las actividades y resultados del proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-II de la Municipalidad de Miraflores, correspondiente al mes de Setiembre, así como el contenido del mismo, a fin de que la comunidad miraflorina tenga acceso público a cuáles han sido las acciones, intervenciones, actividades y obras ejecutadas durante el año 2024 hasta el mes de setiembre.

II. ASPECTOS GENERALES

2.1. Marco Normativo

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y sus modificaciones
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 31433 y demás modificatorias.
- Decreto Supremo Nº 092-2017-PCM, aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Decreto Supremo N° 033-2023-PCM, aprueba el V Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- Resolución Ministerial N° 224-2023-PCM, aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y funciones de la Presidencia de Consejo de Ministros.
- Resolución Directoral 11-2021-JUS/DGTAIPD, Lineamientos para la Implementación y actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública (06.04.2021).
- Ordenanza N° 603/MM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de Miraflores (13.05.2023).
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, que aprueba el “Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales”.

2.2. Definiciones y actores participantes:

2.2.1. **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Es un espacio de diálogo entre las autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil

organizada y población en general, cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Se realiza como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".

2.2.2. **Autoridades Municipales:**

- **Alcalde de Miraflores:** Dr. Carlos Fernando Canales Anchorena, quien estuvo a cargo de la rendición de cuentas y expuso los avances, desafíos y lecciones aprendidas en la gestión municipal.
- **Funcionarios Municipales:** Servidores municipales que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas y proporcionaron la información acerca de las actividades, obras y servicios municipales desarrollados en beneficio de la comunidad miraflorina durante el año 2024.

2.2.3. **Ciudadanía y Sociedad Civil:**

- **Vecinos de Miraflores:** Reciben la rendición de cuentas de parte del Señor Alcalde de Miraflores. Participaron en la audiencia, tanto de manera presencial como virtual.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Representantes de diferentes organizaciones del distrito, quienes asistieron a la audiencia de rendición de cuentas a través de sus representantes.

III. ETAPA PREPARATORIA

3.1 Convocatoria a la Audiencia Pública:

Mediante Decreto de Alcaldía N° 017-2024/MM, publicado en el diario Oficial El Peruano, con fecha 29 de agosto de 2024, el Señor Alcalde de Miraflores, Carlos Canales Anchorena, convocó a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024, de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

Fecha : 30 de setiembre de 2024
Hora : 09.30 a.m.
Lugar : Salón Consistorial del Palacio Municipal, ubicado la Av. Larco N° 400, segundo Piso.

El Decreto de Alcaldía N° 017-2024/MM que convocó a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024, fue publicado con más de 30 días de antelación, **conforme lo determina el instrumento técnico.**

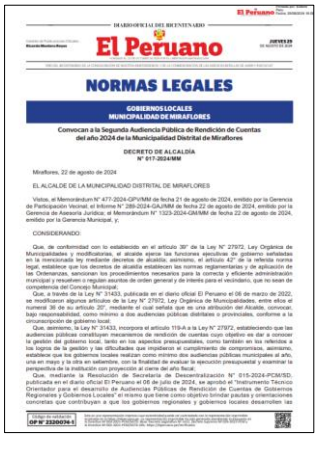
El Peruano

NORMAS LEGALES

GOBIERNOS LOCALES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Convocan a la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024 de la Municipalidad Distrital de Miraflores

DECRETO DE ALCALDIA
N° 017-2024/MM

El Peruano

NORMAS LEGALES

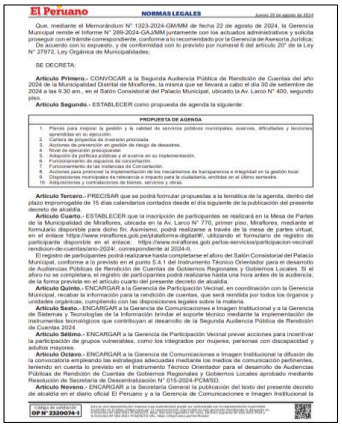
El Peruano

NORMAS LEGALES

3.2. Propuesta de agenda

El artículo segundo del D.A. N° 017-2024/MM estableció la **propuesta** de agenda para la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2024, de la Municipalidad Distrital de Miraflores:

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución.
2. Cartera de proyectos de inversión priorizada.
3. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
4. Nivel de ejecución presupuestal.
5. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.
6. Funcionamiento de espacios de concertación.
7. Funcionamiento de las Instancias de Concertación.
8. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
9. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
10. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

El artículo tercero del mencionado decreto de alcaldía estableció que se podría formular propuestas a la temática de la agenda, dentro del plazo improrrogable de 15 días calendarios contados desde el día siguiente de la publicación del presente decreto de alcaldía. No habiéndose recibido propuestas adicionales a la temática de la audiencia, dentro del plazo establecido.

3.3. Difusión de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de cuentas del año 2024.

La convocatoria a la audiencia pública. se difundió por las redes sociales institucionales, en la página web y a través de banners instalados en las sedes municipales de mayor afluencia de público.

Asimismo, tal como lo señala el Instrumento Técnico Orientador en el punto 5.3.2, se **incentivó y facilitó la participación de grupos vulnerables**, instalando puntos de registro en las 4 Casas del Adulto Mayor y sede de la OMAPED:

- Casa del Adulto Mayor de Aurora
- Casa del Adulto Mayor Tovar
- Casa del Adulto Mayor Aljovín
- Casa del Adulto Mayor Armendariz

A continuación, se presentan las evidencias gráficas de esta etapa del proceso:

Casa
del Adulto
Mayor
Aurora
AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2024-II
Registro de participantes
miraflores
se vive mejor

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
2024-II
Lunes
30
set.
9:30 a. m.
Registro de participantes
Av. Larco Nº 770 primer piso
y mesa de partes virtual.
#Miraflorestransparente
#Miraflores participativo
miraflores
se vive mejor

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
2024 - II
Lunes 30 set.
Registro de participantes
miraflores
se vive mejor

AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
2024 - II
Lunes 30 set.
Registro de participantes
miraflores
se vive mejor

CENTRO CULTURAL RICARDO PALMA
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
2024 - II

TIOVÍN

DE ATENCIÓN AL VECINO
ATENCION AL VECINO
ATENCIÓN AL VECINO

• Difusión por Página Web

El contenido de la información, así como del detalle de cada actividad para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-II, se encuentra ubicado en portal web de la Municipalidad de Miraflores, en el siguiente link institucional: https://www.miraflores.gob.pe/los-servicios/participacion-vecinal/rendicion-de-cuentas/ano-2024/rendicion-de-cuentas-2024-2/

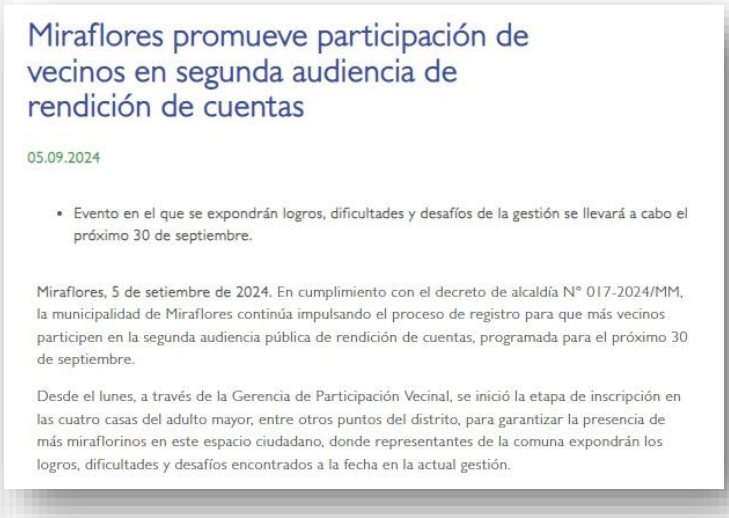

Miraflores promueve participación de vecinos en segunda audiencia de rendición de cuentas

05.09.2024

- Evento en el que se expondrán logros, dificultades y desafíos de la gestión se llevará a cabo el próximo 30 de septiembre.

Miraflores, 5 de setiembre de 2024. En cumplimiento con el decreto de alcaldía N° 017-2024/MM, la municipalidad de Miraflores continúa impulsando el proceso de registro para que más vecinos participen en la segunda audiencia pública de rendición de cuentas, programada para el próximo 30 de septiembre.

Desde el lunes, a través de la Gerencia de Participación Vecinal, se inició la etapa de inscripción en las cuatro casas del adulto mayor, entre otros puntos del distrito, para garantizar la presencia de más miraflorinos en este espacio ciudadano, donde representantes de la comuna expondrán los logros, dificultades y desafíos encontrados a la fecha en la actual gestión.

https://www.miraflores.gob.pe/los-servicios/participacion-vecinal/rendicion-de-cuentas/ano-2024/rendicion-de-cuentas-2024-2/

Nota de Prensa:

https://www.miraflores.gob.pe/miraflores-promueve-participacion-de-vecinos-en-segunda-audiencia-de-rendicion-de-cuentas/

• Difusión por Redes Sociales institucionales

Asimismo, las actividades para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024-II, se difundieron a través de las redes sociales institucionales.

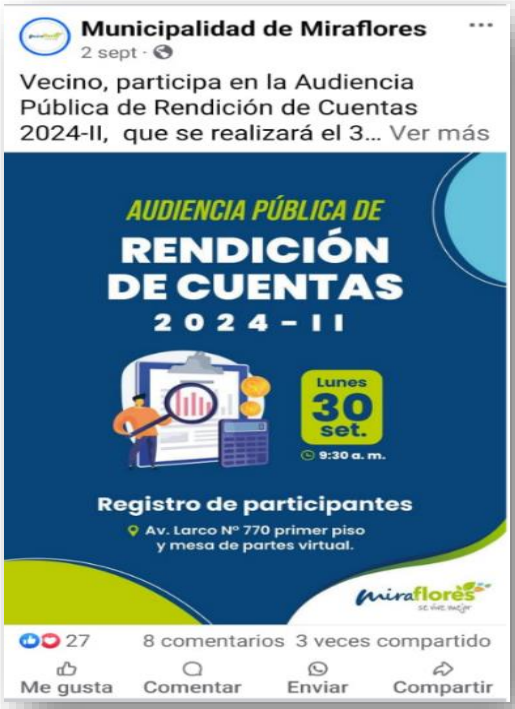

3.4. Publicación del Resumen Ejecutivo:

La publicación del Resumen Ejecutivo se realizó el día 18 de setiembre a través del portal web de Miraflores, siete días hábiles previos al desarrollo de la Audiencia, en atención a lo dispuesto por la Resolución de Secretaría de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, “Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales”.

El resumen ejecutivo, se desarrolló en un formato de presentación, con 31 diapositivas, en un lenguaje sencillo y amigable. Se encuentra disponible en el siguiente link::

https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2024/09/RESUMEN-EJECUTIVO_2DA-RENDICION-CUENTAS-2024.pdf

IV. ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

4.1. Registro de Participantes

Conforme a lo determinado por el instrumento técnico orientador, el artículo cuarto del D.A. N° 017-2024/MMC, estableció que la inscripción de participantes se realizaría en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Miraflores, ubicada en la Av. Larco N° 770, primer piso, Miraflores, mediante el formulario disponible para dicho fin. Asimismo, se realizó a través de la mesa de partes virtual, en el enlace https://www.miraflores.gob.pe/plataforma-digital/#/, utilizando el formulario de registro de participante disponible en el enlace: https://www.miraflores.gob.pe/los-servicios/participacion-vecinal/rendicion-de-cuentas/ano-2024/, correspondiente al 2024-II.

El registro de participantes se realizó hasta completarse el aforo del Salón Consistorial del Palacio Municipal, equivalente a 120 personas, conforme a lo previsto en el punto 5.4.1 del Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Estableciéndose que, si el aforo no se completara, el registro de participantes podrá realizarse hasta una hora antes de la audiencia.

El registro de participantes en la audiencia, establecido por el Instrumento Técnico Orientador se puso a disposición en la página web institucional y en la mesa de partes de la municipalidad.

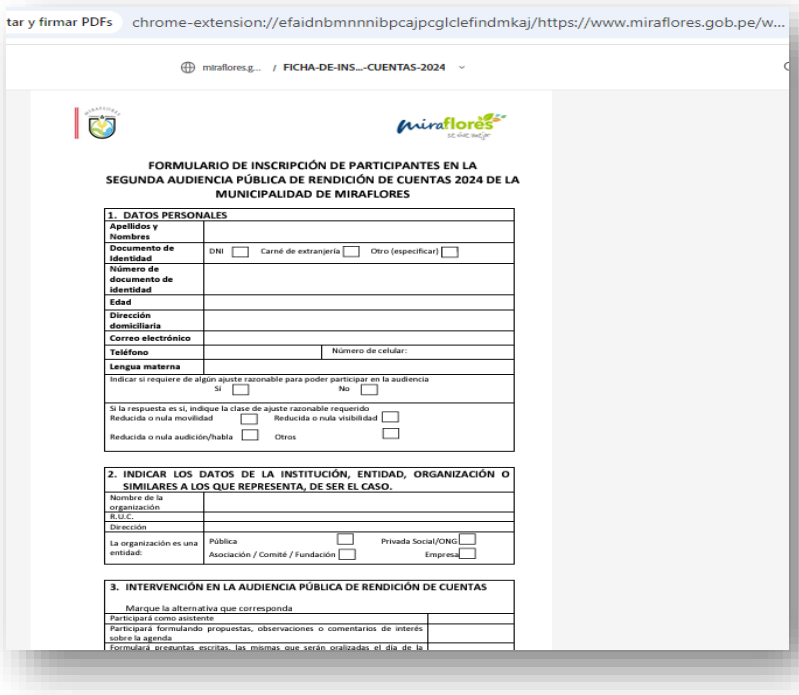
tar y firmar PDFs chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.miraflores.gob.pe/w...

miraflores.g... / FICHA-DE-INS...-CUENTAS-2024

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	
Documento de identidad	DNI ☐ Carné de extranjería ☐ Otro (especificar) ☐
Número de documento de identidad	
Edad	
Dirección domiciliaria	
Correo electrónico	
Teléfono	Número de celular:
Lengua materna	

Indicar si requiere de algún ajuste razonable para poder participar en la audiencia
Si ☐ No ☐

Si la respuesta es sí, indique la clase de ajuste razonable requerido
Reducida o nula movilidad ☐ Reducida o nula visibilidad ☐
Reducida o nula audición/habla ☐ Otros ☐

2. INDICAR LOS DATOS DE LA INSTITUCIÓN, ENTIDAD, ORGANIZACIÓN O SIMILARES A LOS QUE REPRESENTA, DE SER EL CASO.

Nombre de la organización	
R.U.C.	
Dirección	
La organización es una entidad:	Pública ☐ Privada Social/ONG ☐ Asociación / Comité / Fundación ☐ Empresa ☐

3. INTERVENCIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Marque la alternativa que corresponda

Participará como asistente	
Participará formulando propuestas, observaciones o comentarios de interés sobre la agenda	
Formulará preguntas escritas, las mismas que serán oralizadas el día de la	

Se registraron **179 vecinos** del distrito para participar en esta audiencia, para un aforo de **120 personas.** Quienes no asistieron presencialmente, tuvieron acceso

a la trasmisión en vivo de la audiencia a través de las redes sociales de la Municipalidad de Miraflores **Facebook y Youtube**.

El formato de registro de participantes, aprobado por el instrumento técnico orientador contenía un ítem en el que los ciudadanos señalaron cuál es su lengua materna, así como alguna necesidad especial (movilidad, audición, visibilidad, etc). Por ello, se dispuso el ascensor del Palacio Municipal exclusivamente para el traslado de adultos mayores hacia el segundo piso, se contempló la primera fila para la ubicación de personas en silla de ruedas; se hizo uso de sonido en todo el salón y se contó con una pantalla LED gigante para mejor visibilidad y audición de los asistentes.

Asistieron a la audiencia 140 personas, incluyendo a funcionarios municipales y vecinos que no se habían registrado previamente, pues el aforo del día de la audiencia así lo permitió. La audiencia se realizó en el salón con mayor aforo y accesibilidad con el que cuenta la Municipalidad de Miraflores.

4.2. Transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas

La audiencia pública de rendición de cuentas se trasmitió en vivo por las redes sociales institucionales Facebook y YouTube permitiendo comentarios y participación de los vecinos expectadores.

Audiencia: 1,7 mil espectadores
Medio : Facebook live, youtube
Fuente : https://www.youtube.com/watch?v=NHrJmNcM6NM

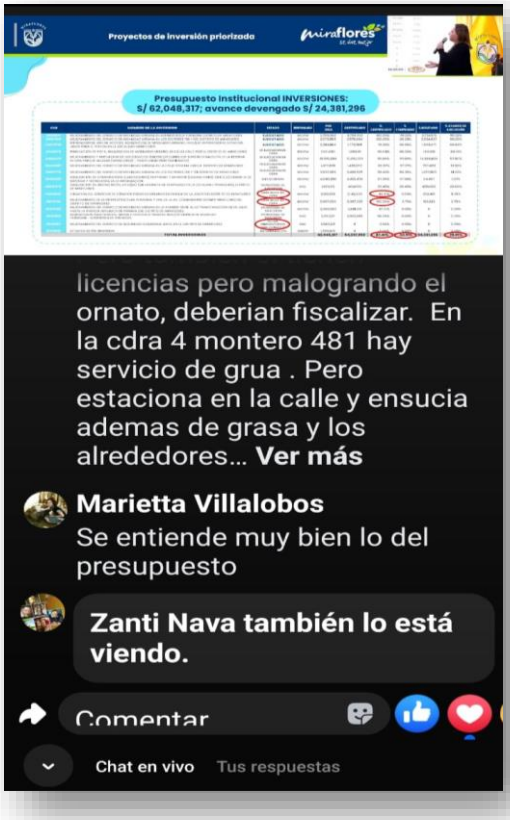

4.3. Desarrollo de la Audiencia Pública:

El 30 de setiembre de 2024, el ingreso de los vecinos participantes se realizó desde las 8.45 am. Se colocó la relación de los vecinos registrados previamente con el formato aprobado por el Instrumento técnico orientador en el hall de ingreso de Palacio Municipal, suscribiendo la lista de asistencia que formaría parte del acta de la audiencia pública.

Se entregó a cada uno de los asistentes el resumen ejecutivo del Informe de Rendición de Cuentas, publicado en la página web institucional el 18 de setiembre del presente año. Asimismo, el resumen ejecutivo fue puesto a disposición mediante un QR publicado dentro del salón y en el ingreso de Palacio Municipal.

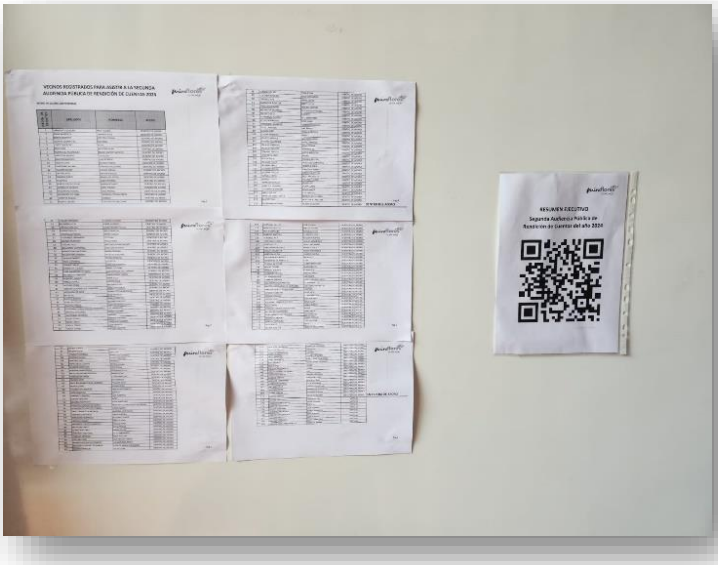

Siendo las 9.30 am, con la presencia del Señor Alcalde de Miraflores Dr. **Carlos Fernando Canales Anchorena**, regidores, funcionarios y vecinos del distrito; el moderador, Sr. César Campos Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes, informando que el marco normativo que nos reúne es el dispuesto por el artículo 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley N° 27972, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es ***dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos****. Los gobiernos locales realizan como mínimo* ***dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en SETIEMBRE****, con la finalidad de* ***evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal****".*

Asimismo, mencionó que mediante resolución de Secretaria de Descentralización N°015-2024-PCM/SD, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 06 de julio de 2024, se aprobó el "**Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**", el mismo que tiene como objetivo brindar pautas y orientaciones concretas que contribuyan a que las audiencias públicas de rendición de cuentas se desarrollen brindando información de **calidad** en base a sus planes de desarrollo concertado, respetando la autonomía de los gobiernos descentralizados.

Se dio a conocer los detalles de la etapa preparatoria desde la convocatoria mediante el **Decreto de Alcaldía N° 017-2024/MM.** Se Informó que, no se ha recibido propuestas adicionales a la temática de la audiencia.

Asimismo, se dio cuenta del registro de **179 vecinos** del distrito para participar en la audiencia, para un aforo de **120 personas,** precisando que estaba disponible la trasmisión en vivo.

El moderador refirió también que 13 vecinos han remitido preguntas que serán absueltas en la audiencia, mientras que otros vecinos han remitido sugerencias e inquietudes que han sido trasladadas a las distintas áreas de la municipalidad para ser atendidas. Se, instó a los participantes a guardar orden durante el desarrollo de la audiencia.

4.4. Desarrollo de la Agenda

El moderador dio lectura a los puntos de la agenda que serían desarrolladas en la audiencia, los que se proyectaron en una amplia pantalla LED instalada en el salón, para optimizar la presentación de la información a los asistentes.

AGENDA:

1. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos municipales; avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución. **Se desarrollaron los siguientes servicios:**
    - 1.1. Obras Públicas
    - 1.2. Áreas Verdes:
    - 1.3. Sostenibilidad Ambiental y Limpieza Pública
    - 1.4. Seguridad Ciudadana
    - 1.5. Fiscalización y acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
    - 1.6. Cultura y Turismo.
    - 1.7. Deporte
    - 1.8. Desarrollo Humano
2. Adopción de políticas públicas y el avance en su implementación.
3. Funcionamiento de espacios e instancias de concertación
4. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
5. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre
6. Recaudación Tributaria.
7. Nivel de ejecución presupuestal
8. Proyectos de inversión priorizada.
9. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras
10. Estación de preguntas

El Señor Alcalde de Miraflores Dr. Carlos Canales Anchorena, dirigió a los asistentes un cordial saludo y agradecimiento por haber asistido y pasó a desarrollar el primer punto de la agenda mostrando **a través de videos** el avance detallado de cada uno de los servicios mencionados en el primer punto de la agenda, mencionando las dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución, concluyendo que en el presente año se están ejecutando proyectos de inversión, así como el mantenimiento de infraestructura pública y áreas verdes, necesarios para la mejora del distrito; estando próximos a iniciar la obra de la Av. Comandante Espinar e instalar el puente que unirá los malecones de Miraflores y Barranco, constituyéndose en un corredor turístico peatonal y ciclista.

Luego de la exposición detallada del Señor Alcalde, el moderador dio el uso de la palabra al Dr. Lino de la Barrera Laca, Gerente de Asesoría Jurídica quien rindió cuentas sobre la adopción de políticas públicas y el avance en su implementación; el funcionamiento de espacios e instancias de concertación; las acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la

gestión local, las disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre y sobre la recaudación tributaria.

Acto seguido hizo uso de la palabra la Dra. Rocío Barrios Alvarado, quien dio una explicación detallada a la audiencia acerca de nivel de ejecución presupuestal, los proyectos de inversión priorizada y las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras.

Como aspectos resaltantes mencionó que al corte del 27 de setiembre nos encontramos al 39.29 % de ejecución del presupuesto de inversiones, a nivel devengado y al 63.91% a nivel de compromiso. En la ejecución presupuestal general estamos al 60.46% a nivel de devengado por toda fuente con un 73.62% comprometido. Asimismo, precisó que el 77.61 % del presupuesto de Miraflores está destinado a los servicios y proyectos en beneficio de sus vecinos. Concluyendo su exposición, explicó cuáles han sido las dificultades y las lecciones aprendidas que nos van a permitir mejorar la ejecución presupuestal.

Pasando al último punto de la agenda, el moderador dio inicio a la estación de preguntas, reiterando que las inquietudes, sugerencias, así como las consultas acerca de aspectos no relacionados a los puntos de la agenda, han sido remitidas a las áreas correspondientes a fin de que sean absueltas directamente a los vecinos en el más breve plazo. Acto seguido, dio lectura a 13 preguntas formuladas por vecinos del Miraflores, a través del formato de registro de participación en la audiencia, las que fueron absueltas una a una por el Señor Alcalde. Asimismo, se dio el uso de la palabra a 4 vecinos asistentes quienes realizaron preguntas que fueron respondidas por el Dr. Carlos Canales quien agradeció a los presentes por disponer de su valioso tiempo para participar en este valioso ejercicio democrático.

El moderador informó a los asistentes que el informe de rendición de cuentas será publicado en el portal web institucional en un plazo no mayor a 30 días.

La audiencia de rendición de cuentas tuvo una duración de 3 horas, concluyendo a las 12.30 pm.

El acta de la audiencia de rendición de cuentas con la firma de los asistentes ha sido publicada en la página web institucional, así como el video de la misma, en el siguiente enlace: https://www.miraflores.gob.pe/los-servicios/participacion-vecinal/rendicion-de-cuentas/ano-2024/rendicion-de-cuentas-2024-2/

A continuación se muestra la evidencia gráfica de esta etapa del proceso:

miraflores
se vive mejor
PROGRAMA DE COMPOSTAJE PARA VECINOS
DUPLICAR DE CABLES
METROS DESUSO

sísmico. ¿No? La calidad de
Segovia Caceres también lo están viendo.
Municipalidad de Miraflores respondió a Rosa
COMPARTIDO.
Municipalidad de Miraflores
Jose Payano Casas
Gracias Alcalde!
Podemos ver el gran trabajo que viene relacionado en pro de nuestro distrito!! ... Ver más

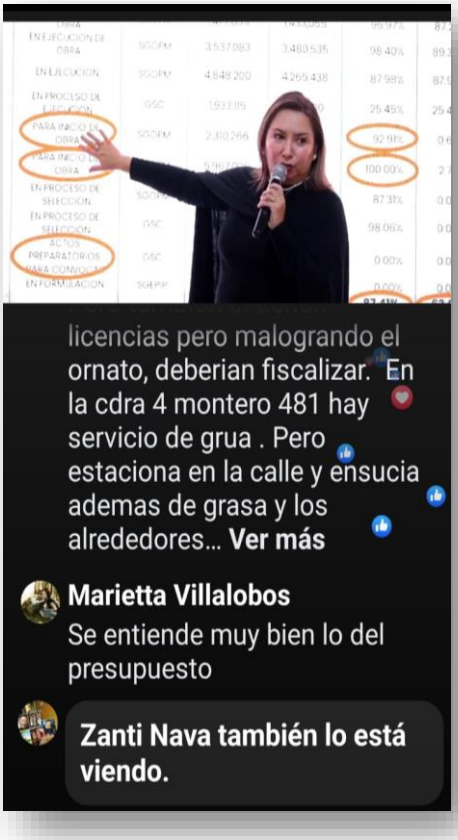
licencias pero malogrando el ornato, deberian fiscalizar. En la cdra 4 montero 481 hay servicio de grua . Pero estaciona en la calle y ensucia ademas de grasa y los alrededores... Ver más
Marietta Villalobos
Se entiende muy bien lo del presupuesto
Zanti Nava también lo está viendo.

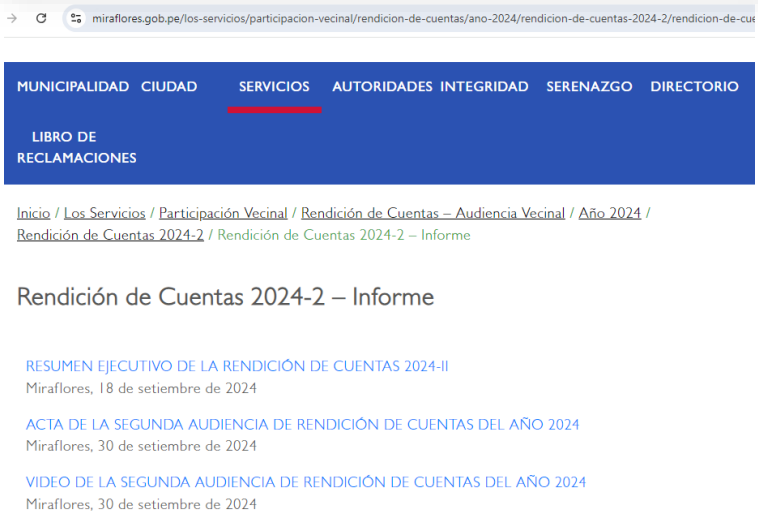

4.5. Compromisos

Entre los compromisos asumidos por el Señor Alcalde en el desarrollo de la audiencia, podemos mencionar como más resaltantes:

- En el próximo año se ejecutarán importantes proyectos ya encaminados como la Av. 28 de Julio, la Calle Bolognesi, 5 módulos desconcentrados de seguridad ciudadana, con el equipamiento correspondiente.
- Se incrementará el equipamiento de cámaras de video vigilancia, dentro del sistema de inteligencia artificial
- Se realizará la adquisición de grúas.
- Se adquirirán más sonómetros para la fiscalización de ruidos molestos, ya que es una de las quejas más frecuentes de nuestros vecinos.

- Se implementará una locación especial para brindar los servicios de OMAPED.

A continuación, se presenta el contenido de los temas desarrollados en la agenda en formato de exposición para una mejor visualización de la información.

miraflores
se vive mejor

DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA

de Rendición de Cuentas del año 2024

1. PLANES PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y LA CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; AVANCES, DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS EN SU EJECUCIÓN

miraflores
se vive mejor

1.1 OBRAS PÚBLICAS

SECTORES 13B y 13C

INVERSIÓN CON CUI 2607316: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA, MONTO S/ 2,578,864.54. CONTRATISTA: CONSORCIO BENAVIDES, EROVA ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.C., MULTINEGOCIOS AARON S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES. PLAZO: 90 DÌAS.

Iniciada en enero de 2024 y se encuentra CULMINADA.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la inversión ascendió a S/ 2,578,864.54.

Area intervenida

18,153.76 m2.

8 INTERSECCIONES

INVERSIÓN CON CUI 2487528: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) REPOSICION DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, MONTO S/ 2,383,869. CONTRATISTA: CONSORCIO MESA VERDE, BETA KONCRET SAC, JJO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. PLAZO: 90 DÌAS.

Componentes de la obra:

- Rehabilitación de veredas
- Reposición de adoquines
- Instalación de bolardos, tachos, bancas
- Mejoramiento de áreas verdes.

- **Se ha realizado mantenimiento vial complementario**.

8 INTERSECCIONES

Intersecciones:

- ✓ Miota, Ribeyro Aranguez.
- ✓ Ribeyro, Odicio
- - Alcanfores, Bolivar
- ✓ Berlín, Paula Camino
- ✓ Palacios, Elias Aguirre
- ✓ Alcanfores, Cantuarias
- ✓ José Gálvez, Roma, A. León.
- ✓ Palacios, Torre Tagle

AV. ROCA Y BOLOÑA

INVERSIÓN CON CUI 2601571: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA. MONTO: S/ 3,734,515. CONTRATISTA; HIGH CONSTRUCTIONS S.A.C.

- ✓ Inició el 27 de febrero del 2024
- ✓ Culminó el 03 de junio de 2024.

RIEGO TECNIFICADO Y MEJORA DE ÁREAS VERDES DE LA AV. ROCA Y BOLOÑA

Adicionalmente se ha implementado un Sistema de **riego tecnificado que** se alimenta del canal de regadío que pasa por la Av. Tomás Marsano, que proviene del Río Surco .

LONGITUD: 1,608.3 ml
MÓDULOS: 10 und.
ASPERSORES: 201 und.
HIDRANTES: 14 und.
CISTERNA: 150 m3
DESARENADOR
CUARTO DE MÁQUINAS
LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN
ILUMINACIÓN DE ARBOLADO: 197 reflectores de piso

CORREDOR TURÍSTICO: PUENTE PEATONAL Y CICLISTA

INVERSIÓN CON CUI 2482372: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO) DEL DISTRITO DE MIRAFLORES. MONTO PIM: S/ 21,260,284 . CONTRATISTA; INCOT S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES

- ✓ **Plazo:** 270 días
- ✓ **Estado:** EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN

OBRA DE LA CALLE VARELA

INVERSIÓN CON CUI 2644827: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA. MONTO: S/ 1,477,839. CONTRATISTA: CONSORCIO VARELA 15, INVERSIONES JUMAZA S.A.C., SIADEC INGENIEROS S.A.C.

✓**Plazo:** 45 días

✓**Inicio:** Agosto 2024

EN EJECUCIÓN

OBRA DE LA CALLE PORTA

INVERSIÓN CON CUI 2644172: RENOVACION DE PISTA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) CALLE PORTA, DISTRITO DE MIRAFLORES. MONTO: S/1,321,980. CONTRATISTA: CONSORCIO MIRAFLORES 14, INVERSIONES JUMAZA S.A.C., SIADEC INGENIEROS S.A.C.

✓**Plazo:** 45 días

✓**Inicio:** Agosto 2024

EN EJECUCIÓN

OBRA EN LA ZONA 12

INVERSIÓN CON CUI 2607770: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 12A Y 12B DISTRITO DE MIRAFLORES. MONTO: S/ 3,537,083. CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J.Q. S.R.L.

- ✓ **Plazo:** 90 días
- ✓ **Inicio:** Agosto 2024

EN EJECUCIÓN

COMANDANTE ESPINAR

INVERSIÓN CON CUI 2516718: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES. MONTO PIM 2024: S/ 5,967,026. EN PROCESO DE SELECCIÓN.

Inicio aprox.: Último bimestre 2024

Plazo de ejecución: 150 días

Componentes de la obra:

- ✓ Rehabilitación de pistas y veredas.
- ✓ Mejoramiento de berma central
- ✓ Instalación de mobiliario urbano
- ✓ Mejoramiento de áreas verdes
- ✓ Mejoramiento de las intersecciones
- ✓ Señalización horizontal y vertical

AV. 28 DE JULIO

INVERSIÓN CON CUI 2645183: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 28 DE JULIO TRAMO MALECON 28 DE JULIO HASTA LA AVENIDA REPÚBLICA DE PANAMA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES. MONTO PIM 2024: S/ 3,300,000.

Estado: En convocatoria

Plazo de ejecución: 90 días

PARQUE DE LA JUVENTUD

INVERSIÓN CON CUI 2629887: CREACIÓN DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN **PARQUE DE LA JUVENTUD** DISTRITO DE MIRAFLORES**. MONTO S/** 2,310,266**.**

Estado: En perfeccionamiento de contrato

Plazo de ejecución: 90 días

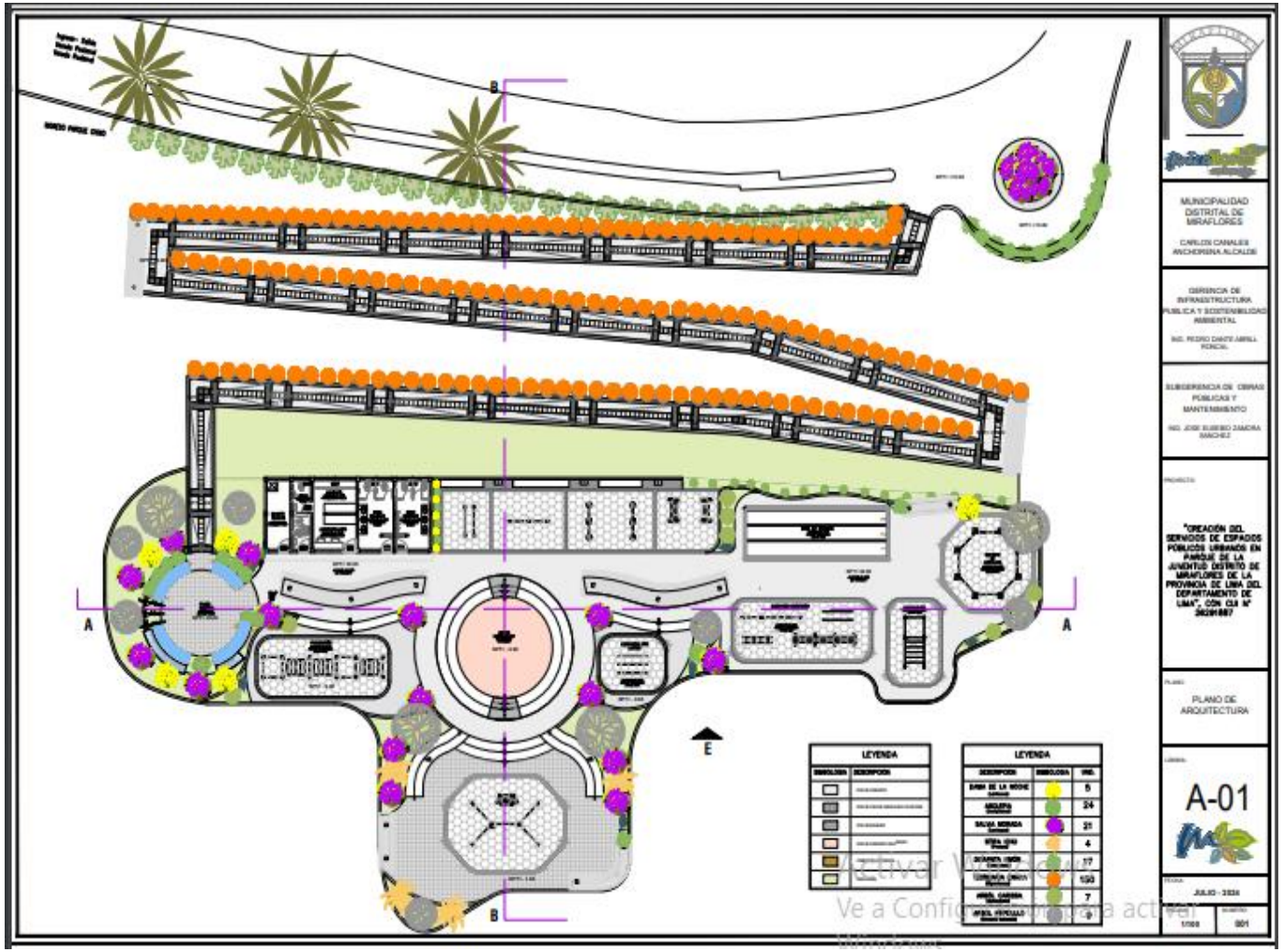

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

CANIL EN PARQUE ZELA

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

RECUPERACIÓN DE CICLOVÍA ESTADIO BONILLA

46 LUMINARIAS
300M DE CICLOVIA

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

NUEVOS JUEGOS INFANTILES

RAIMONDI

ÁREA DE INTERVENCIÓN:
200 M2

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

NUEVOS JUEGOS INFANTILES

ALMIRANTE MIGUEL GRAU

ÁREA DE INTERVENCIÓN: 380 M2

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

BARANDAS DE PROTECCIÓN PEATONAL:

Cuadras 3 y 7 de Av. Benavides

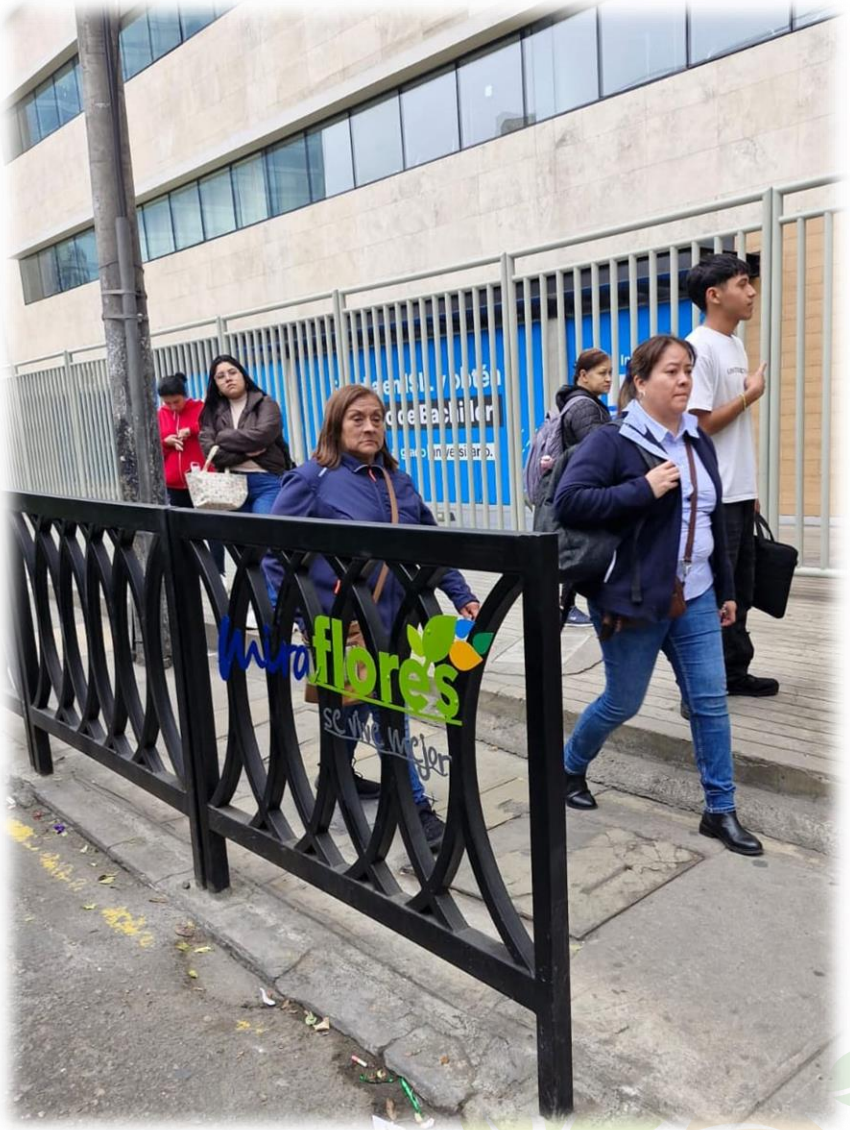

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

MEJORAMIENTO DE VIAS CA. MARTIN DULANTO

1,484 m2

Señalización horizontal: 238.9 m2

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

15 und.

- 02 CAMELLONES EN RICARDO PALMA
- 02 GIBAS EN AV SANTA CRUZ CDRA 16
- 01 GIBA EN CALLE MANCO CAPAC CDRA 4
- 01 GIBA EN CA. IGNACIO MERINO
- 01 GIBA EN AV. PETIT THOUARS CDRA 42
- 01 GIBA EN EN CALLE PORTA CDRA 9
- 02 GIBA EN MARTIN DULANTO
- 02 CAMELLONES EN LA PREFERIDA
- 01 CAMELLON EN MARIANO ODICIO
- 01 GIBA EN MALECÓN DE MARINA
- 01 GIBA EN GENERAL SUAREZ

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

35,025 m2

PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024: 40, 825 m2

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

REHABILITACIÓN DE SARDINELES

1,690 ml.

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

PARCHADO DE PISTAS

2,400 M2

PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2024: 3,500 m2

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

REHABILITACIÓN

VEREDAS Y BERMAS

2,525 m2

RECUPERACIÓN DEL PASAJE DAMMERT

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE FAROLAS

900 und.

INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

1.2. AREAS VERDES

ÁREAS VERDES

PARQUES INTERVENIDOS

7,539,497 m2.

ÁREAS VERDES

ÁRBOLES PLANTADOS

302 unidades

ÁREAS VERDES

ESPECIES PODADAS

21,184

GRASS SEMBRADO

24,630 m2

ÁREAS VERDES

PLANTAS DE ESTACIÓN

300,476 un.

PLANTAS PERENNES

232,320 un.

PLANTAS XERÓFITAS

78,460 un.

ÁREAS VERDES

INTERVENCIONES DE EMERGENCIA

169

1.3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LIMPIEZA PÚBLICA

BASURA QUE NO ES BASURA

SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD

5,103

Personas y establecimientos sensibilizados

Sensibilizadas al Programa del Reciclaje Municipal “Basura que no es basura” (Puntos verdes, sensibilización puerta a puerta, capacitaciones, activaciones en espacios públicos)

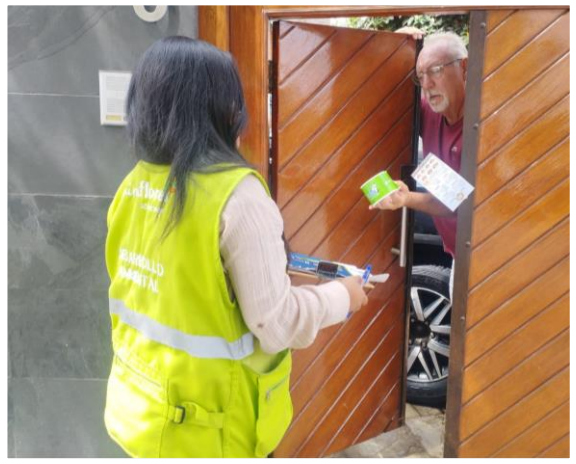

BASURA QUE NO ES BASURA

INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE RECICLAJE MUNICIPAL

1473

vecinos

Incorporados al Programa de reciclaje municipal

Realizan la segregación correcta de los residuos reciclables y son entregado al Programa de reciclaje municipal.

640

empresas

BASURA QUE NO ES BASURA

RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES RECICLADOS: Contribuyendo a la economía circular

465.25

Toneladas

Residuos sólidos inorgánicos reciclados

123.33

Toneladas

De residuos orgánicos: procedentes de vecinos, empresas y áreas verdes para transformarlos en compost.

BASURA QUE NO ES BASURA

Recolección de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

5,191.9

Kilogramos

De residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos que fueron recuperados y aprovechados para la elaboración de nuevos productos.

Recolección de Aceite Vegetal Usado (AVU)

1480

Litros

De aceite Vegetal Usado recuperado para utilizarlo como materia prima "Biocombustible así evitamos la contaminación del agua y la impermeabilización de los suelos

PROMOCION DE LA EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL – EDUCCA MIRAFLORES

Actividades educativas ambientales

99

Actividades

3274

participantes

Actividades educativas para todas las edades: Avistamiento de aves, espacios verdes, biólogo por un día, RECICLARTE, jabones AVU y otros.

PROMOCION DE LA EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL – EDUCCA MIRAFLORES

9

Eventos de sensibilización ambiental

3208

participantes

Eventos realizados en coordinación con MINAM, WWF, CORBIDI, ONG´s y diferentes expertos en temas ambientales

DESPLASTIFICA MIRAFLORES

Aliados por la Reducción del Plástico

20

aliados

Incorporación y sensibilización a establecimientos comerciales, organizaciones e instituciones, sobre la reducción del plástico de un solo uso y tecnopor

Campaña de Limpieza de Playas

9

Campañas

de Limpieza de Playas con mas de 632 voluntarios y aliados. Se Recolectaron **509 kilos** de residuos que contaminan nuestras playas.

GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Campaña de Medición de Gases Vehiculares

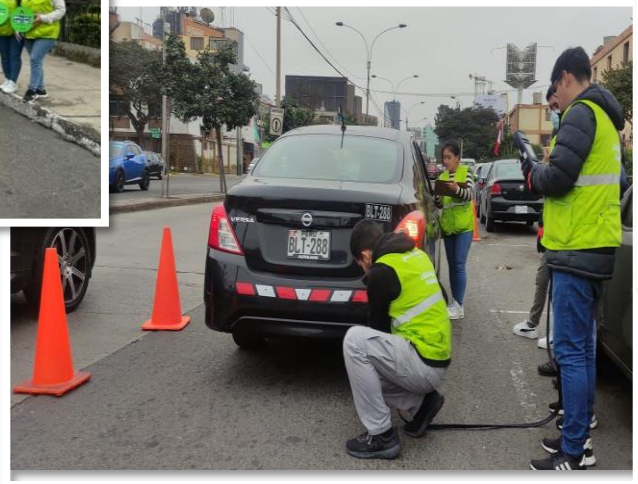

6

Operativos

Medición de las emisiones de gases de combustión de los vehículos de transporte público y privado.

Campaña de Sensibilización “Saca La Mano del Claxon”

77

Operativos

Sensibilización sobre los efectos negativos a la salud y al ambiente por el uso indiscriminado del claxon, participación de la PNP para aplicación de sanciones.

PROMOCION DE LA EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL – EDUCCA MIRAFLORES

23

Actividades en instituciones educativas

Charlas, talleres y actividades dirigidas a promotores ambientales escolares

37

Capacitación a personal municipal

Capacitación a personal edil sobre las buenas prácticas ambientales

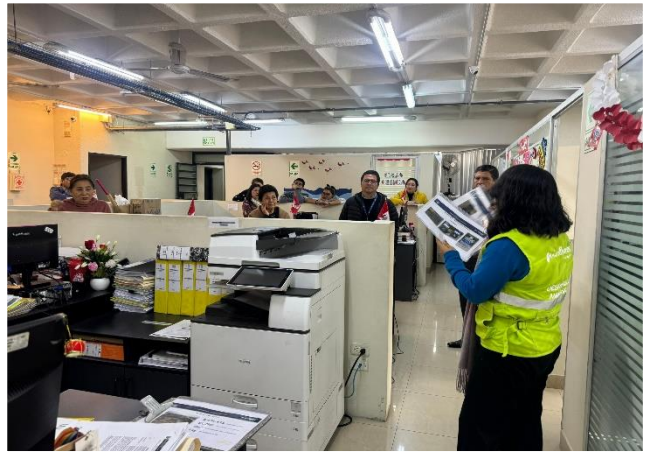

CONTROL DE RUIDOS MOLESTOS

Campaña de Medición de ruidos por alarma de Cocheras

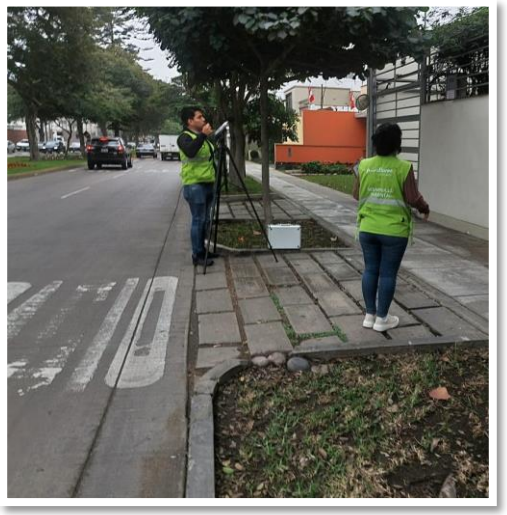

8

Campañas

Verificación de fuentes de contaminación sonora por ruidos provenientes de alarmas de cocheras.

Atención de Quejas vecinales por Emisión de Ruidos en horario diurno y nocturno

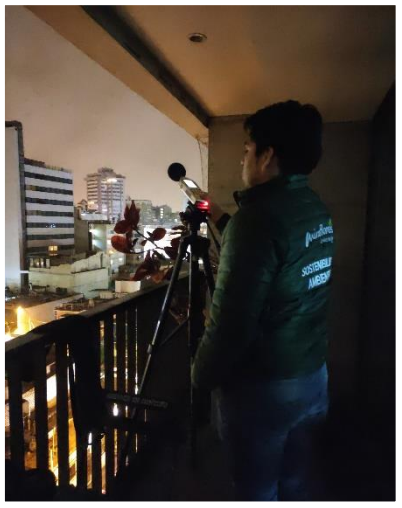

318

Supervisiones ambientales

Verificación de fuentes de contaminación sonora por ruidos, presencia de olor provenientes de establecimientos comerciales, restaurantes, obras privadas y/o publicas, etc. que alteren la calidad ambiental.

LIMPIEZA PÚBLICA

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

41,198 toneladas

LIMPIEZA PÚBLICA

LAVADO Y DESINFECCIÓN

6,300,000 m3

LIMPIEZA PÚBLICA

BARRIDO DE CALLES Km/eje 28,946 ml

TECHO LIMPIO 9 campañas + 70 toneladas

1.4. SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA

CAPACIDAD OPERATIVA DE SERENAZGO

- 02 Drones
- 647 Cámaras de Video vigilancia
- 164 Vehículos Motorizados
- 917 Serenos y Agentes de Movilidad Urbana
- 5 Scooters
- 125 Body Cam

EN PROCESO

- 92 Cámaras de video vigilancia
- 3 Drones
- 31 Vehículos Motorizados

SEGURIDAD CIUDADANA

CAPACIDAD OPERATIVA
DE LA POLICIA NACIONAL

248

Efectivos Policiales

161

Efectivos Policiales

CPNP MIRAFLORES

87

Efectivos Policiales

CPNP SAN ANTONIO

SEGURIDAD CIUDADANA

AVANCES Y LOGROS

1. FUNCIONAMIENTO DE02 MÓDULOS DE SEGURIDAD INTEGRAL UBICADOS EN Av. SANTA CRUZ y Av. PETIT THOUARS, ADEMAS DEL PAR POLICIAL UBICADO EN Av. SANTA CRUZ

2. FORMULACION, IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PLANES DE OPERACIONES CON MOTIVO DE INICIO DEL VERANO SEGURO, AÑO ESCOLAR, SEMANA SANTA Y EVENTOS NO DEPORTIVOS

3. FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO SIN FRONTERA CON SAN ISIDRO, BARRANCO, SANTIAGO DE SURCO Y SURQUILLO

4. INTENSIFICACION DE OPERATIVOS DE IDENTIFICACION DE PERSONAS (PIE, MOTOS , VEHICULOS Y TRANSPORTE PUBLICO) Y OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

5. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DISUASIVAS Y PREVENTIVAS, COMO: 245 BALIZAS Y 125 BODYCAMS, PARA LOS SERENOS MUNICIPALES; Y APOYO CON 10 UNIDADES VEHICULARES A LAS COMISARIAS

SEGURIDAD CIUDADANA

AVANCES Y LOGROS

6

ENTREGA DE 1200 UNIFORMES PARA LOS SERENOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 01-2022-IN

7

ENTREGA DE 370 CHALECOS Y GORROS PARA LOS INTEGRANTES DE 03 PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA COMISARIA DE MIRAFLORES Y SAN ANTONIO (RED DE COOPERANTES, JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y BRIGADA DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR)

8

ADQUISICIÓN DE 20 NUEVAS MOTOCICLETAS PARA EL ESCUADRÓN FLASH

9

INCREMENTO DE 60 NUEVAS MOTOCICLETAS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

10

PUESTA EN MARCHA BLANCA DEL NUEVO SISTEMA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL – IREX PARA REFORZAR LA SEGURIDAD CIUDADANA

11

5 MÓDULOS DESCENTRALIZADOS
PARQUE CLORINDA MATTO DE TURNER
PARQUE LEONCIO PRADO
PARQUE TEJADA
JORGE CHAVEZ
CON RECURSOS HUMANO Y LOGÍSTICO PROPIO

SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES OPERACIONALES:

85
CAPACITACIONES

100%
SERENOS CAPACITADOS

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
ASPECTOS BÁSICOS DE ATENCIÓN Y AYUDA AL CIUDADANO
PRIMEROS AUXILIOS
USO Y MANEJO DEL BODYCAM

96,741
PATRULLAJES MUNICIPALES

PATRULLAJE A PIE
PATRULLAJE MOTORIZADO
PATRULLLAJE NO MOTORIZADO
PATRULLAJE CON CANES

16,226
PATRULLAJES INTEGRADOS CON LA PNP

COMISARIA DE MIRAFLORES
COMISARIA DE SAN ANTONIO
POLICIAS POR CONVENIO

337
PATRULLAJES SIN FRONTERAS

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

SEGURIDAD CIUDADANA

10,929 OPERATIVOS CONJUNTOS

861
Operativos malecón y acantilados

364
Operativos libadores

757
Operativos Apoyo de identificación de Motos

249
Operativos apoyo de identificación de personas

797
Operativos luciernaga

639
Operativos preventivo contra la mendicidad

272
Operativos obras de construcción

6,806
Operativos Impacto

184
OperativoS de serenazgo sin fronteras

MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL

AVANCES Y LOGROS

1. FUNCIONAMIENTO DEL PARADERO TURÍSTICO **"HUACA PUCLLANA"**

2. INICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE **4.5 Km DE CICLOVIA UBICADAS EN EL MALECÓN** DE MIRAFLORES

3. FUNCIONAMIENTO DEL PARADERO TURÍSTICO **"BULEVAR SAN RAMON"**

4. FUNCIONAMIENTO DEL PARADERO TURÍSTICO **"PETIT THOUARS"**

5. MANTENIMIENTO DE SEMÁFOROS
   - ROCA Y BOLOÑA cdra 9
   - MALECÓN 28 CON JUAN FANNING
   - MALECÓN 28 CON 28 DE JULIO
   - AV. RICARDO PALMA

MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL

613
PERSONAS CAPACITADAS

ACTIVIDADES OPERACIONALES

120
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION

19
REY PEATÓN

77
SACA LA MANO DEL CLAXÓN

24
SEGURIDAD VIAL

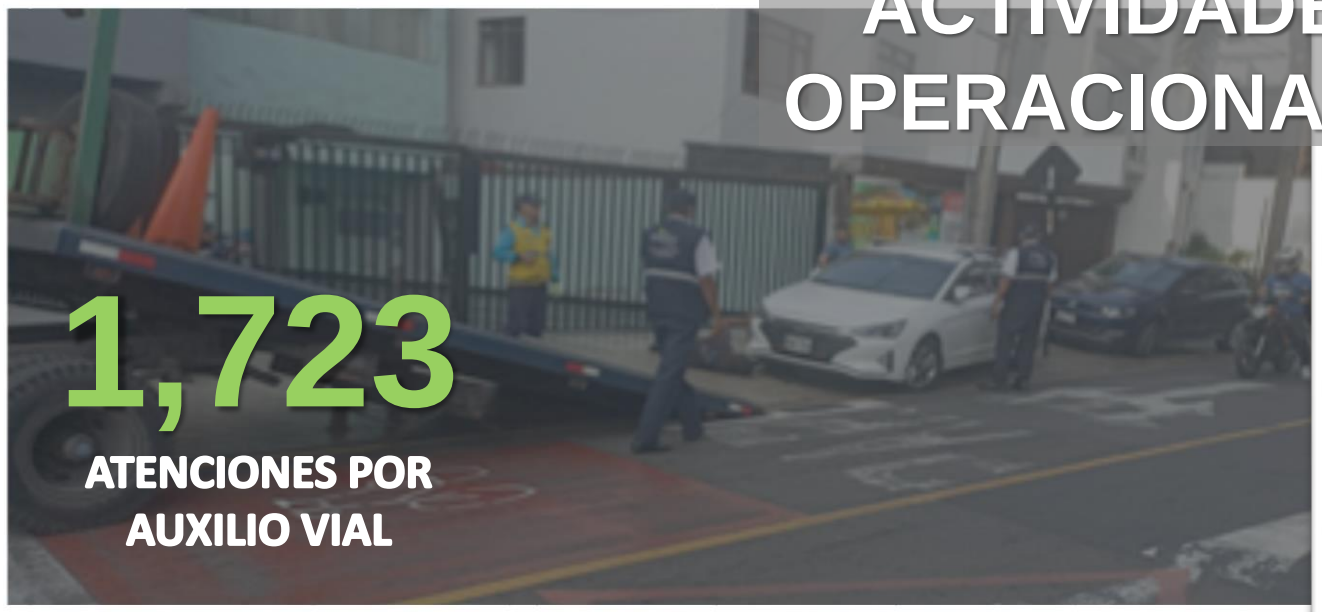

1,723
ATENCIONES POR AUXILIO VIAL

09
ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE CICLOVIAS

MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL

3,710 OPERATIVOS DE CONTROL

1,868
Operativos de Sanciones con la ATU

- **6,388** intervenidos
- **1,984** actas de infracción

1,842
Operativo de Sanciones con la MML

- **2,738** intervenidos
- **3,805** actas de infracción

IMPLEMENTACIÓN DE 02 PARADEROS TURÍSTICOS POR DISPOSICIÓN DE LA ATU

- PARADERO INTIHUATANA
- PARADERO SALAZAR

1.5. FISCALIZACIÓN Y ACCIONES DE PREVENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

miraflores
se vive mejor

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

N°	OPERATIVOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
1	PARALIZACIONES	304
2	CLAUSURAS EJECUTADAS	80
3	VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	7585
4	OPERATIVO DE VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO	54
5	OPERATIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE INFORMAL DE RECICLAJE	27
6	OPERATIVO LIBADORES DE ALCOHOL – SEGURIDAD CIUDADANA	140
7	OPERATIVO EN PISCINAS	08
8	OPERATIVO ANTE RUIDOS MOLESTOS – DESARROLLO AMBIENTAL	18
9	OPERATIVO ANTE RUIDOS MOLESTOS – MOVILIDAD URBANA	10
10	OPERATIVO DE SALUBRIDAD EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES – SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL	30
11	INTERVENCIONES ANTE COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL	735
12	MEDIDAS CAUTELARES COMO CONTROL DE ACTIVIDADES INFORMALES	877
13	OPERATIVO A VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	240

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

304
PARALIZACIONES

POR INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS MUNICIPALES:

Por no contar con la Licencia de edificación, por modificaciones sustanciales al proyecto aprobado, trabajos fuera de horario, obras en vía pública sin autorización y por no respetar las medidas de seguridad en la ejecución de obras.

80
CLAUSURAS EJECUTADAS

Por incumplimiento a las normas municipales: Licencia de funcionamiento, cambios de giro, atención fuera de horario, deficiencias en seguridad entre otros.

7,585
VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS

Con el apoyo de la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, por estacionar vehículos que obstruyen el paso peatonal y libre circulación.

OPERATIVOS: FISCALIZACIÓN Y CONTROL

54
OPERATIVOS

VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO:

Internamiento de vehículos en estado de abandono por más de siete (7) días calendario

27
OPERATIVOS

VEHÍCULOS DE RECICLADORES INFORMALES:

Internamiento de vehículos: triciclos, motos, camiones

140
OPERATIVOS

LIBADORES DE LICOR:

Con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, por consumo de bebidas alcohólicas en lugares no aptos o en vía publica

OPERATIVOS FISCALIZACIÓN Y CONTROL

18 Operativos

RUIDOS MOLESTOS – DESARROLLO AMBIENTAL

Con apoyo de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, por ruidos molestos ocasionados por Locales comerciales, centros educativos, ocasionando malestar a nuestros ciudadanos.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

10 Operativos

RUIDOS MOLESTOS – MOVILIDAD URBANA

Con apoyo de la Subgerencia y Movilidad Urbana y Seguridad Vial, por ruidos molestos ocasionados por transporte público y privado, ocasionando malestar a nuestros ciudadanos.

30 Operativos

SALUBRIDAD EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Con apoyo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social a establecimientos comerciales con venta de productos y alimentos de consumo.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

735

Intervenciones

COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL

Intervención relacionado a la venta ambulatoria e informal de alimentos perecibles, entre otros.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL

877

Retenciones y/o decomisos

MEDIDAS CAUTELARES COMO CONTROL DE ACTIVIDADES INFORMALES

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1 Simulación Nacional

4 Simulacros

3,693 personas capacitadas

Simulacros escolares

Atención de emergencias

Sistema de Alerta Temprana ante sismos

Actividades del COED

Emergencias Registradas	1583
Boletines de Sismos	130
Boletines de Pronósticos del Tiempo	130
Reportes de Emergencia	524
Reportes Preliminares	14
Reportes Complementarios	6

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1,446 visitas de seguridad (VISE)

Realizadas a diversos establecimientos a fin de verificar que mantengan las condiciones de seguridad en salvaguarda de la integridad física del público.

3,293 inspecciones

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) efectuadas a solicitud de parte en cumplimiento del marco normativo.

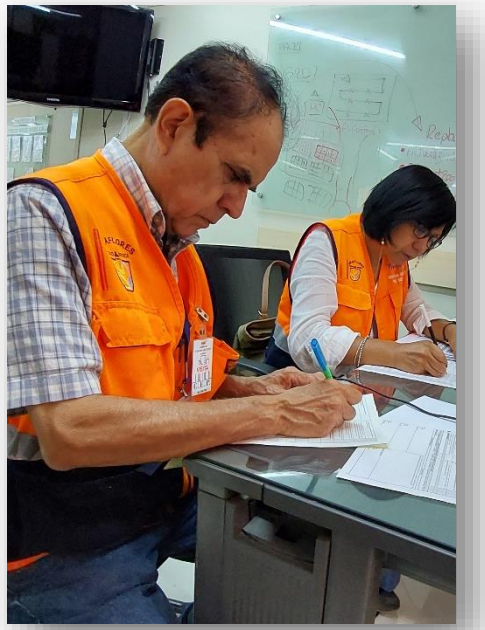

Participación en 49 operativos

Operativos junto a otras unidades orgánicas del municipio para verificar condiciones de seguridad

284 edificios inspeccionados

En cumplimiento de la Ordenanza N° 51, se realizaron inspecciones a edificios multifamiliares brindando recomendaciones en materia de seguridad.

Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

I Sesión del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

Realizada el 25 de marzo de 2024 en el Salón Consistorial con la presencia de la Ing. Letti Ochoa del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

II Sesión del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

Realizada el 28 de junio de 2024 en el Salón Consistorial con la presenc de la Ing. Lucero Hinojosa del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

III Sesión del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres
Realizada el 13 de setiembre de 2024 en el Salón Consistorial con la presencia de los especialista del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Plataforma de Defensa Civil (PDC)

I Sesión de la PDC realizado el 13 de mayo de 2024

La PDC aprobó su Programa Anual de Actividades y su Reglamento de Funcionamiento Interno. Además, se coordinaron las actividades que se llevarán a cabo en el I Simulacro Nacional Multipeligro.

II Sesión de la PDC realizado 05 de julio de 2024
Se realizo una presentación a la PDC sobre albergues temporales en caso de emergencia y/o desastres.

Capacitación a los funcionarios del Grupo de Trabajo para la GRD

Capacitación:
Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Capacitación:
Primeros Auxilios.

Capacitación:
Planes Reactivos de Gestión del Riesgo de Desastres.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

01 Simulación Nacional

En este ejercicio participaron funcionarios del GTGRD y miembros de la PDC liderados por el alcalde.
Realizado el 04 abril de 2024.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

4 Simulacros

Hasta la fecha se realizó:

- ❑ 1 simulacro ante Tsunami (15 de febrero).
- ❑ 1 simulacro ante sismo organizado por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres (22 de enero).
- ❑ 2 simulacros Nacionales Multipeligro (31 de mayo y 15 de agosto).

Programa “COED y Prevencionistas por 1 día” a los Brigadistas Comunitarios

Se realizaron los días martes, jueves y sábados en los turnos de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Simulacros escolares

Se realizó en los Colegios Hosanna, Scipion Llona, Fernando Bonilla, Independencia y Andrés Bello.
Para ejercitar las medidas de preparación de alumnos, maestros y personal educativo en general ante emergencias como incendio y sismo.

Capacitaciones en Colegios de Miraflores

Se capacitó a docentes, alumnos y padres de familia de los colegios públicos de Miraflores.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3,693 personas capacitadas

Se han llevado a cabo capacitaciones, charlas y talleres dirigidas a diversos grupos, incluyendo vecinos de Miraflores, brigadistas comunitarios, niños participantes de talleres de comisarias en Miraflores, personal de la Municipalidad de Miraflores, Brigadistas Institucionales, así como personal de instituciones públicas del distrito.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

25 brigadistas comunitarios de la 1era y 2da promoción 2024

Se continúa con la formación de brigadistas comunitarios los cuales brindan la primera atención ante emergencias.

El 10 de setiembre del presento año se inauguró el Tercer Programa de Formación de Brigadistas Comunitarios.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Actividades del COED

1583 Emergencias registradas
130 Boletines de sismos
130 Boletines de Pronósticos del tiempo
524 Reportes de emergencia
14 Reporte preliminares
06 Reportes complementarios

El COED monitorea 24/7 de manera permanente los peligros inminentes, emergencias y desastre y sistematiza la información que proviene de las procesos de la GRD, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades locales.

Atención de emergencias

Se cuenta con personal **Prevencionista** y **Rescatista**, así como 02 camionetas equipadas con instrumentos médicos, para brindar atención ante el reporte de ocurrencia de una emergencia en el distrito

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Sistema de Alerta Temprana ante sismos

INDECI y la **Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de Miraflores** , empezaron la ejecución de la instalación del Sistema de Alerta Temprana ante sismos, ubicado en el **parque Clorinda Matto de Turner**.

Programa de almacenes soterrados

Actualización y verificación de vencimiento de los bienes de ayuda humanitaria adquiridos por recursos propios y por convenio con MML.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Actividades programados hasta fin de año – Gestión Reactiva e inspecciones

Programa de Formación de Brigadistas Comunitarios

- III Programa de Formación de Brigadistas Comunitarios - Setiembre
- IV Programa de Formación de Brigadistas Comunitarios - Noviembre

Simulacros

- III Simulacro Nacional Multipeligro - martes 05 de noviembre de 2024

Seminario Internacional

Seminario internacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres - Setiembre

Sesiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

IV Sesión del GTGRD - Diciembre

Sesiones de la Plataforma de Defensa Civil

- III Sesión de la PDC - Setiembre
- IV Sesión de la PDC - Diciembre

Feria de GRD

Feria por el “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres” - Octubre

Programación de Visita de Inspección de Seguridad en Edificaciones (VISE)

Se estima realizar 740 VISE clasificadas con nivel de riesgo bajo, medio, alto y muy alto

Programación Ordenanza Nº 516

Se estima ejecutar 150 inspecciones a edificios multifamiliares brindando recomendaciones en materia de seguridad respecto a las áreas e instalaciones de uso común.

1.6. CULTURA Y TURISMO

miraflores
se vive mejor

CULTURA Y TURISMO

A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

A1. Cultural y urbano en espacios públicos

Programa que incentiva la expansión del arte y la cultura en espacios públicos:

- Cine bajo las estrellas
- Miraflores in situ – Música en vivo
- Conciertos en fechas conmemorativas
- Poesía en el parque

231,300 beneficiarios **86** actividades

A.2 Teatro y artes escénicas

Programa que incentiva las presentaciones teatrales como forma de expresión artística y cultural.

- Temporada teatral
- Stand up - Comedy

11,686 beneficiarios **61** actividades

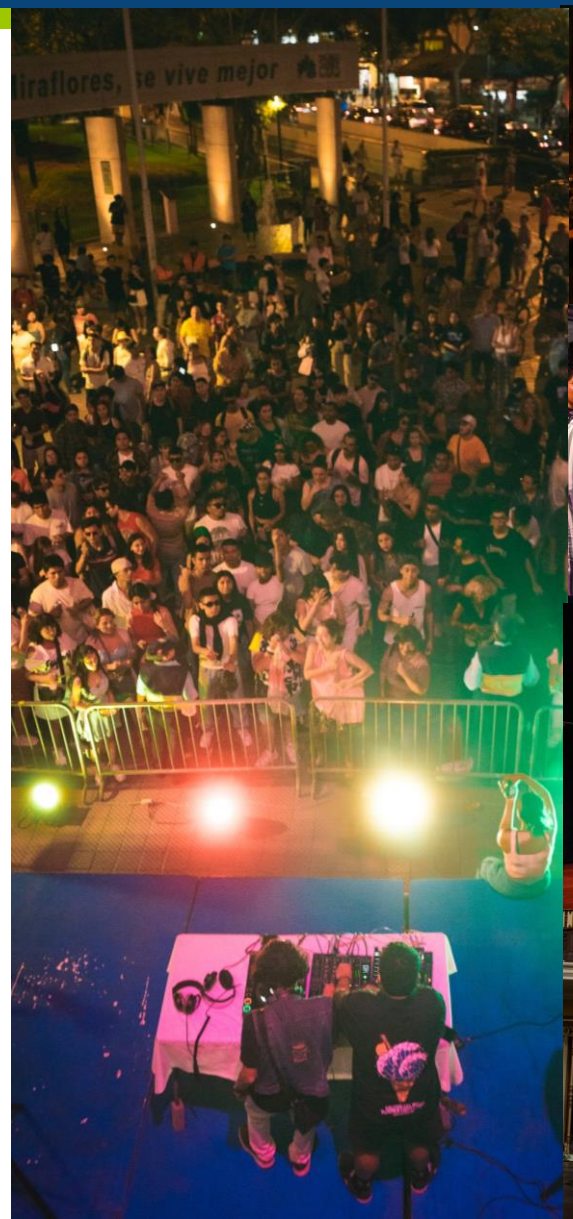

CULTURA Y TURISMO

A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

A3. Cultural y artístico en espacios cerrados

Programa que incentiva y promueve el arte, la cultura través de la música en espacios cerrados como el Auditorio Julio Ramón Ribeyro.

- Conciertos
- Recitales
- Danzas
- Festivales musicales

6,530 beneficiarios **42** actividades

Nota: A1, A2, A3: al 31 de diciembre se proyecta realizar un total de 239 actividades en beneficio de 499,516 personas.

A4. Festividades y tradiciones culturales

Programa que promueve la cultura y arte de las tradiciones y folclore, a través de danzas y bailes típicos en celebraciones y fechas especiales:

- Feria de Artesanos de Miraflores
- Colaboración en intercambios culturales
- Celebraciones varias (Día del cajón peruano, San Valentín, Fiestas Patrias)

10,315 beneficiarios **15** actividades

CULTURA Y TURISMO

A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

A5. Eventos de folclore y cultura popular

Fomento del arte y la cultura popular, a través de danzas y bailes tradicionales en celebraciones y fechas conmemorativas:

- Pasacalle por Fiestas Patrias
- Muestras de ensayo en espacios públicos

7,555 beneficiarios **6** actividades

A6. Talleres culturales y musicales

Programa de talleres de danzas y música dirigido a un público joven

11,090 beneficiarios **18** actividades

Nota: A4, A5, A6: al 31 de diciembre se proyecta realizar un total de 50 actividades en beneficio de 34,310 personas.

CULTURA Y TURISMO

A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

A7. Alianzas y convenios

Programa de colaboración con instituciones aliadas en beneficio de los vecinos y colaboradores de la municipalidad

- Toulouse Lautrec
- ICPNA
- Euroidiomas
- Alianza Francesa
- Británico

130 becas

A8. Exposición fotográfica urbana

Programa de exhibición del arte fotográfico en espacios públicos, promoviendo la interacción cultural con la comunidad:

- Exhibición Hungría
- Exhibición Japón

1’025,060 beneficiarios **8** actividades

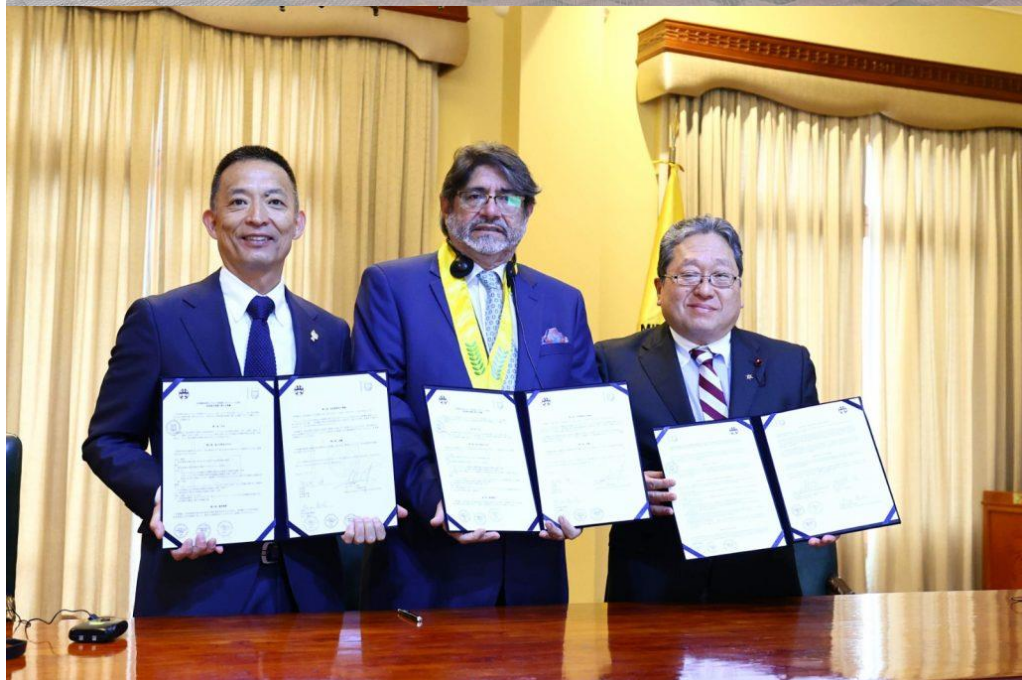

CULTURA Y TURISMO

A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

A9. Programas de cooperación cultural

Programa de cooperación e implementación de actividades colaborativas y estratégicas con organizaciones aliadas

- Año Nuevo Chino
- Ceremonia Inti Raymi
- Encuentros: delegaciones USA y Japón

108,100 beneficiarios **9** actividades

Nota: A7, A8, A9: al 31 de diciembre se proyecta la realización de 23 actividades, en beneficio de 2'233,300 personas.

CULTURA Y TURISMO

B. Promoción de las artes visuales en el distrito

B1. Exposiciones de arte

Programa de exposiciones en el Palacio de las Artes de Miraflores, Salas Siete Setenta y Alicia Cox de Larco:

- Homenaje a Carlos Quizpez Asín
- Gente planta, gente humana, gente animal
- Testigos del silencio
- 50 Años de Baldomero Alejo

53,326 beneficiarios **13** actividades

B2. Talleres de arte

Programa de talleres gratuitos dirigidos por artistas en Palacio de las Artes:

- Taller de Pintura en acrílico
- Taller de cerámica
- Taller de lettering

1,668 beneficiarios **27** actividades

Nota: B1, B2: al 31 de diciembre se proyecta la realización de 58 actividades, en beneficio de 105,994 personas.

C. Promoción del turismo y la artesanía

C1. Promoción artesanal del distrito

- **Feria de Artesanos de Miraflores – Del 9 al 18 de agosto**

79 Artesanos beneficiarios **200,000** Público asistente

S/ 429,977 Ventas generadas

- **Registro Nacional de Artesanos - RNA**

Apoyo a los artesanos del boulevard artesanal de Miraflores en su registro y actualización en el RNA

57 beneficiarios **4** actividades

CULTURA Y TURISMO

C. Promoción del turismo y la artesanía

C2. Tours y circuitos peatonales

Recorridos turísticos en el distrito y Lima Metropolitana , dirigidos a los vecinos y visitantes nacionales:

- Programa Camina Miraflores
- Programa Conociendo Miraflores
- Rutas gastronómicas en Miraflores
- Turismo social

1,595 beneficiarios **56** actividades

C3. Programas de capacitación turística

Talleres, charlas y cursos de capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos y afines del distrito, en colaboración con organizaciones aliadas:

- Municipalidad de Lima Metropolitana
- CENFOTUR
- MINCETUR
- Artesanos

734 beneficiarios **24** actividades

Nota: C1, C2, C3: al 31 de diciembre se proyecta realizar un total de 112 actividades en beneficio de 3,234 personas.

CULTURA Y TURISMO

C. Promoción del turismo y la artesanía

C4. Iniciativa de Calidad Turística

Distintivo de Calidad Turística de Miraflores una herramienta de reconocimiento otorgado a las empresas prestadoras de servicios turísticos que cumplan con ciertos estándares de calidad establecidos por la Municipalidad de Miraflores y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

10 beneficiarios

5 hoteles

5 Agencias de viajes

CULTURA Y TURISMO

D. Promoción y difusión las actividades culturales y turísticas

D1. Boletín de actividades culturales y turísticas

Difusión del boletín mensual de actividades, los cuales son difundidos a través de medios digitales y convencionales a través de links o códigos QR.

85,000 personas

Nota: D1: al 31 de diciembre se proyecta lograr un alcance de 120,000 personas

CULTURA Y TURISMO

D. Promoción y difusión las actividades culturales y turísticas

D2. Social media especializado en cultura y turismo

2’198,541 Personas alcanzadas

Enero – agosto de 2024

Alcance	Reproducciones de 3 segundos	Reproducciones de 1 minuto
1,1 mill. ↑ 101%	158,8 mil ↑ 114,2%	10 mil ↑ 35,8%

Enero – agosto de 2024

Alcance	Interacciones con el contenido	Seguidores (Total)
345,5 mil ↑ 102,3%	149,7 mil ↑ 100%	44 mil

Nota: D2: al 31 de diciembre se espera un alcance de 3’500,000 personas

CULTURA Y TURISMO

E. Promoción del libro y la lectura

E1. Atención en bibliotecas

19,542 Biblioteca Ricardo Palma

4,257 Biblioteca Santa Cruz

12,221 Sala para niños Augusta Palma

Nota: E1: al 31 de diciembre se proyecta lograr un alcance de 44,933 personas atendidas en bibliotecas.

E2. Actividad de promoción de lectura

Actividades para el fortalecimiento de la cadena de valor, así como la promoción de las actividades de lectura:

- **Club de lectura Julio Ramón Ribeyro**
- **Audiolibro**
- **Noche de las librerías 2024**

6,809 Alcance **43** actividades

CULTURA Y TURISMO

E. Promoción del libro y la lectura

E3. Narración y literatura

Actividades con orientación en la narración y la promoción de la literatura por medio de cuentacuentos en parques y bibliotecas:

- **Cuentacuentos en la Sala Augusta Palma**
- **Cuentacuentos en el Santuario Reducto Nº2**

3,173 Beneficiarios **63** Actividades

E4. Eventos Literarios

Actividades para la presentación de libros, lecturas , entre otros

- **Presentaciones de libros**
- **Recitales de poesía**
- **Conferencias**

2,722 Alcance **49** Actividades

Nota: E2, E3, E4: al 31 de diciembre se proyecta lograr un alcance de 16,388 personas en 203 actividades.

CULTURA Y TURISMO

F. Gestión de museos

F1. Santuario Patriótico Reducto Nº2

Visitas guiadas al Santuario Patriótico Reducto Nº2 y Museo Andrés Avelino Cáceres

- **Reducto de Noche**
- **Visita de colegios**
- **Visita de vecinos miraflorinos**

835 beneficiarios

Nota: F1: al 31 de diciembre se espera recibir la visita de 970 personas.

CULTURA Y TURISMO

G. Museo de Sitio Pucllana

93,044 Visitantes internacionales

21,452 Visitantes nacionales

114,496 Total de visitas enero—agosto 2024

Nota: al 31 de diciembre la proyección de visitante es la siguiente:
- Internacionales: 163,754 personas
- Nacionales: 28,284 personas

Mediante R.A. No. 231-2024-A/MM
se aprobó el PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL DE MIRAFLORES 2024 - 2030

1.7. DEPORTES

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

TALLERES DEPORTIVOS PARA MENORES

El total de talleres recibidos en la temporada verano 2023 fue de 12 deportes. En 2024 durante la nueva gestión, el programa de talleres y academias deportivas, ascendió a una **oferta total de 23 disciplinas**, entre las tradicionales como otras no convencionales. En el nuevo ciclo de invierno (ENERO – AGOSTO), se ofrece un total de 23 talleres/deportes para menores.

- BÁSQUET
- VÓLEY
- TENIS DE MESA
- FÚTBOL FEMENINO
- HOCKEY
- RUGBY
- ATLETISMO
- KARATE
- TIRO CON ARCO
- ARQUEROS DE FÚTBOL
- AJEDREZ
- TAEKWONDO
- GIMNASIA ARTÍSTICA
- KUNG FU
- AIKIDO
- PATINAJE EN LÍNEA
- FÚTBOL DE MENORES
- TENIS DE CAMPO
- PSICOMOTRICIDAD
- BALONMANO
- BEACH VOLLEY Y TENNIS
- FOOTVOLLEY

Cifra de beneficiados:

6.905 alumnos en el periodo **(en el 2023 fue de 5,238; en el 2022 fue de 6,406; en el 2021 fue de 3,379; y en el 2020 fue de 3,461).**

DEPORTES

CICLO INVIERNO 2024

TALLERES DEPORTIVOS PARA MENORES

DIFUSIÓN DE PROGRAMA COMPLETO E INFORMACIÓN DETALLADA:

Ciclo Invierno 2024

MATRÍCULAS: Centro Promotor de Tenis Mcl. Cisneros N.° 801
HORARIO: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 a 4:00 p. m.
INFORMES: (01)617 7123

Complejo Deportivo Chino Vásquez

DEPORTE	EDAD	DÍA	HORA	ESPACIO
Fútbol	6 a 7 años	Martes y jueves	4:00 a 5:00 p. m.	Cancha Sintética
	8 a 9 años		5:00 a 6:00 p. m.	
	10 a 12 años		6:00 a 7:00 p. m.	
Vóley Municipal	9 a 12 años	Martes y jueves	5:00 a 6:00 p. m.	Losa 2
	13 a 16 años		6:00 a 7:00 p. m.	
Arqueros de fútbol	7 a 10 años	Sábados	4:00 a 5:00 p. m.	Cancha Sintética
	11 a más años		5:00 a 6:00 p. m.	

Complejo Deportivo Manuel Bonilla

DEPORTE	EDAD	DÍA	HORA	ESPACIO
Fútbol	10 a 12 años	Miércoles y viernes	5:00 a 6:00 p. m.	Sintético Bonilla
	13 a 16 años		6:00 a 7:00 p. m.	
Fútbol femenino	12 a 16 años	Sólo sábados	9:00 a 10:50 a. m.	
Arqueros de fútbol	7 a 10 años	Lunes	4:00 a 5:00 p. m.	
	11 a más años		5:00 a 6:00 p. m.	
Atletismo	8 a 15 años	Miércoles y viernes	4:00 a 5:00 p. m.	
Hockey		Martes y jueves	5:00 a 6:00 p. m.	
Tiro con arco	9 a 14 años	Sábados y domingos	11:00 a. m. a 12:00 m.	
	15 a más		12:00 a 1:00 p. m.	
Rugby	8 a 13 años	Martes y jueves	4:00 a 5:00 p. m.	

Ciclo Invierno 2024

MATRÍCULAS: Centro Promotor de Tenis Mcl. Cisneros N.° 801
HORARIO: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y 2:00 a 4:00 p. m.
INFORMES: (01)617 7123

Gimnasio del Estadio Bonilla

DEPORTE	EDAD	DÍA	HORA	ESPACIO
Karate	6 a 10 años	Miércoles y viernes	4:30 a 5:30 p. m.	Gimnasio
	11 a 15 años		5:30 a 6:30 p. m.	
Ajedrez	6 a 10 años	Sábados	11:00 a. m. a 12:00 m.	
	11 a 15 años		12:00 a 1:00 p. m.	
Taekwondo	7 a 10 años	Martes y jueves	5:10 a 6:10 p. m.	Auditorio
	11 a 16 años		6:10 a 7:10 p. m.	

Colegio Mater Purissima

DEPORTE	EDAD	FRECUENCIAS	TURNO A. M.	TURNO P. M.
Psico-motricidad	3 a 6 años	Martes y jueves	4:00 a 5:00 p. m.	Zona toldo

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

PROGRAMAS RECREATIVOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Actualmente se sostienen 8 programas permanentes y diversificados por público y preferencias de la comuna, totalmente gratuitos, alcanzando a más de **16,000 beneficiarios en el periodo 2024 (enero – agosto)** y en comparación de finales de 2022, donde la oferta sólo llegó a 4 programas.

- Baila Miraflores: 70 vecinas por clase aprox.
- Zumba Miraflores: 80 vecinas por clase aprox.
- Miraflores Yoga: 100 personas por clase aprox.
- Miraflores Wellness: 100 personas por edición aprox.
- Renuévate Plus Miraflores: 180 personas por edición aprox.
- Juega Miraflores: 300+ familias por edición aprox.
- Camina Miraflores: 70 adultos mayores por edición aprox.
- Día del Deporte Escolar: 500 alumnos aprox.

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

SELECCIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE MENORES

Miraflores viene impulsando el deporte para niñas, niños y jóvenes desde un nivel competitivo a través de ***selecciones consolidadas***, las cuales participan representando a distrito en competiciones locales y nacionales.

Selecciones de fútbol:

- Sub 8
- Sub 9
- Sub 10
- Sub 12

Selecciones de vóley:

- Sub 13
- Sub 15

Otras selecciones:

- BÁSQUET

Sub 13, 15 y 17

- AJEDREZ

Sub 11 y 15

- TIRO CON ARCO

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

SELECCIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE MENORES

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

LOGROS DE NUESTRAS SELECCIONES (Periodo 2024):

Las selecciones de fútbol de menores representaron a Miraflores en el último ***Campeonato Copa Ciudad de Lima*** llevado a cabo durante el mes de agosto de este año. Nuestras selecciones dejaron en alto el nombre del distrito.

Sub 8 (Subcampeón) Copa San Isidro

Sub 10(3er puesto) / Lima centro Copa Ciudad de Lima

Sub 12 (subcampeón) / Copa Ciudad Lima

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA

Miraflores cuenta con **6 espacios deportivos**: El Centro Promotor de Tenis, el Complejo Deportivo Chino Vásquez, el Skate Park de Miraflores, la cancha sintética y el gimnasio del Complejo Deportivo Niño Héroe Manuel Bonilla, las losas de la playa Los Delfines y las canchas de la playa Redondo.

Durante el periodo de enero a marzo, se ejecutaron las siguientes mejoras.

- Centro Promotor de tenis: cambio de 8 nets en todas sus canchas de polvo de ladrillo, instalación de luminarias para el uso nocturno de 3 canchas, cambio de mallas rashel para los distintos espacios del local y el repintado de bancas del todo el centro, así como de los espacios administrativos.

- Complejo Deportivo Chino Vásquez: Instalación de toldos en las bancas de la cancha sintética de fútbol, pintado de sillas y bancas de todo el complejo e instalación de baños renovados. De igual manera se cambiaron las rejas de las canchas deportivas.

- Gimnasio del Complejo Deportivo Manuel Bonilla: Pintado de toda el área donde se llevan a cabo algunos talleres de menores como artes marciales.

- Skate Park: se encuentra en proceso de mejora de infraestructura, así como de aprovechamiento del espacio para el desarrollo de eventos y actividades deportivas en beneficio de la comunidad.

- Estacionamiento Playa Makaha: Se remodeló el estacionamiento de la mencionada playa para comodidad y seguridad de los usuarios.

DEPORTES

DEPORTES

PERIODO ENERO – AGOSTO 2024

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Municipalidad de Miraflores a través de la Subgerencia mantiene una alianza estratégica con el colegio privado Mater Purissima del distrito, con el fin de proporcionar nuevos espacios para las academias formativas de menores.

El reconocimiento de Miraflores como distrito olímpico que permite recibir competiciones y eventos deportivos de índole internacional y gran impacto a nivel nacional.

La Municipalidad de Miraflores acogió a la Asamblea Anual de la World Surf Cities Network (WSCN), reuniendo a representantes de ciudades vinculadas con el surf de alrededor de todo el mundo. Durante esta edición, la presidencia de la red se compartió con la ciudad de Arica, Chile

La Municipalidad otorgó 49 becas para las academias deportivas, dirigidas a menores miraflorinos, para 12 disciplinas deportivas del programa verano 2024: fútbol, vóley, gimnasia artística, taekwondo, atletismo, karate, tenis de mesa, rugby, ballet, balonmano, psicomotricidad y tiro con arco.

Junto a asociaciones y comunidades profesionales de Slackline, el municipio anunció a partir de 2024 las regulaciones que permiten el pleno desarrollo de este deporte como, los parques permitidos, así como el equipamiento y protección debidos.

Se encuentra en marcha el proceso de ordenamiento de las escuelas de surf de la playa Makaha y la gestión de aprendizaje continuo y gratuito para los instructores de gran trayectoria y altamente calificados quienes este año recibieron sus carnés por parte de la Federación Nacional de Tabla (FENTA).

Reapertura y mejora constante del parapuerto de Miraflores, el cual desde 2024 abre su espacio al Vuelo Tándem profesional con seguridad junto a pilotos certificados de distintas asociaciones.

DEPORTES

DEPORTES

Juegos Olímpicos 2024

Miraflores como distrito olímpico y en alianza con el Comité Olímpico Peruano – COP, realizaron por primera vez en la municipalidad el Reconocimiento y despedida con banderazo, a nuestra delegación nacional que nos representó en los Juegos Olímpicos París 2024.

1.8. DESARROLLO HUMANO

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	BENEFICIARIOS
CENTRO DE SALUD MIRAFLORES - MINSA	82
HOSPITAL FAP	86
HOSPITAL ANGAMOS - ESSALUD	209
POLICLÍNICO SANTA CRUZ – ESSALUD	43

COMPOSICIÓN DE CANASTA

PRODUCTO	CANTIDAD
ARROZ	15 KILOGRAMOS
CONSERVA DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	15 LATAS DE 170GR.
LECHE EVAPORADA ENTERA	15 TARROS DE 400GR.
QUINUA	2 KILOGRAMOS
MENESTRA	5 KILOGRAMOS
AZUCAR RUBIA	5 KILOGRAMOS
MAIZ	5 KILOGRAMOS
PAPA SECA	4 KILOGRAMOS
ACEITE VEGETAL	04 LITROS

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

I. SALUD

1. PROGRAMA DE SALUD
2. PROGRAMA DE SALUD MENTAL
3. PROGRAMA DE NUTRICIÓN
4. PROGRAMA DE INSPECCION SANITARIA
5. PROGRAMA DE ZOONOSIS
6. MIRAVET

7. PROGRAMA ADULTO MAYOR

II. BIENESTAR SOCIAL

1. PROGRAMA DEMUNA
2. PROGRAMA COMEDOR MUNICIPAL
3. PROGRAMA PANADERIA MUNICIPAL
4. PROGRAMA COMPROMISO 1
5. PROGRAMA PADRON NOMINAL
6. PROGRAMA EDUCACIÓN
7. PROGRAMA PEQUEÑOS LÍDERES
8. PROGRAMA JÓVENES
9. PROGRAMA OMAPED
10. PROGRAMA MUJER

PROGRAMA SALUD

ACTIVIDAD	ATENCIONES
EMISIÓN DE CERTIFICADOS	11,408
ATENCIÓN EN TÓPICOS DE PLAYA Y CASAS DEL ADULTO MAYOR	11,615
ATENCIONES PREVENTIVAS EN CAMPAÑAS DE SALUD	4694
ATENCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN	3499

31,216 ATENCIONES

Ejecución de acciones preventivas y promocionales de la salud, gracias al trabajo articulado entre la Municipalidad de Miraflores y sus aliados públicos como privados.

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL - Resolución de Alcaldia N° 200-2024/MM – 02 Agosto 2024

Tiene como finalidad de contribuir a mejorar la oferta de servicios de atención Integral para adolescentes que ofrecen los establecimientos de salud, mediante la implementación de servicios diferenciados como el centro de desarrollo Juvenil, que responde a las caracteristicas y necesidades de salud y desarrollo de los jóvenes.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
APROBACION DE REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO CON R.A N° 200-2024/MM DE FECHA 02 AGOSTO 2024	1

200

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

PRODUCTO 8: MUNICIPALIDAD IMPLEMENTA CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTE

2024

INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL – RESOLUCIÓN 0175-2029-A/MM -27/03/2019

Permite fortalecer el trabajo articulado entre la Municipalidad y otras organizaciones e instituciones.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
REUNIONES DE LA INSTANCIA DE ARTICULACION LOCAL	8
N° DE JORNADAS DE SALUD INFANTIL PARA NIÑOS 3 A 5 AÑOS	7

Lecciones Aprendidas

En el desarrollo del Programa Salud, hemos podido determinar las siguientes lecciones aprendidas:

- Se debe proponer la mejora de la infraestructura de los espacios.
- Se requiere una adquisición oportuna de insumos para el centro médico, por lo que se está trabajando para que, al 31 de diciembre, se cumplan todas las metas del Plan Operativo Institucional (POI).

SALUD MENTAL

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIONES PSICOLÓGICAS	689
ASISTENTES A TALLERES PSICOLÓGICOS	2,482

3171 BENEFICIARIOS

El programa brinda talleres y consejería psicológica gratuita en todas las casas del Adulto Mayor de la Municipalidad, asimismo, se brinda el servicio a través de plataforma online.

Lecciones Aprendidas

El Programa de Salud Mental de la Municipalidad de Miraflores ha avanzado de manera exitosa y sin inconvenientes en el cumplimiento de las metas establecidas en el POI para el año 2024. Estamos comprometidos a continuar con el mismo nivel de eficacia y previsión, asegurando que todas las actividades restantes se lleven a cabo en tiempo y forma antes del 31 de diciembre.

PROGRAMA NUTRICIÓN

2,884

Atenciones

Charlas, evaluaciones nutricionales, consejería, descarte de anemia y promoción de la alimentación saludable a los vecinos miraflorinos.

INSPECCION SANITARIA

ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES HIGIENICO - SANITARIA	1202

ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
CAPACITACIONES BPM	45	914

1202 INSPECCIONES

914 BENEFICIARIOS

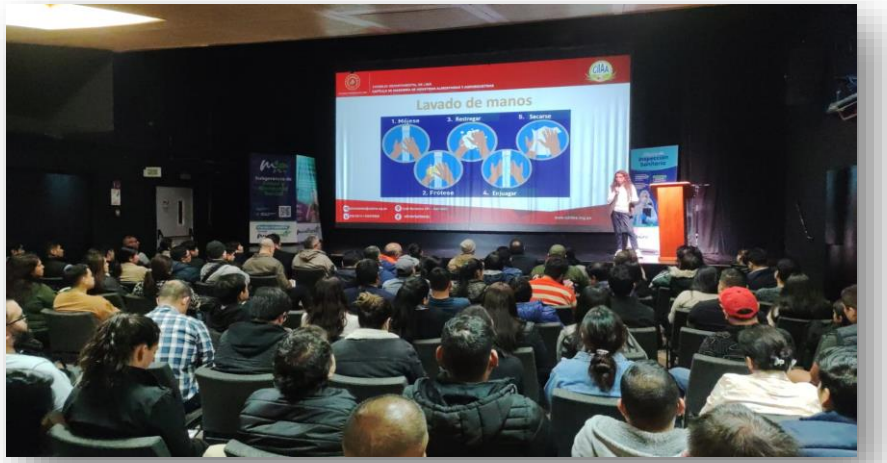

INSPECCION SANITARIA

INSPECCION SANITARIA

CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SALUDABLES

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE LOCALES 2024
CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTO "PGH – ESTABLECIMIENTO SALUDABLE 2024"	63

Desde el mes de junio hasta agosto se llevó a cabo el programa de certificación para establecimientos saludables denominado **"PGH – ESTABLECIMIENTO SALUDABLE 2024";** concluyendo con una ceremonia de premiación, en la cual estuvo presente nuestro Alcalde Dr. Carlos Canales Anchorena, regidores y vecinos. Al finalizar la ceremonia se realizo una degustación de platillos ofrecidos por cada establecimiento certificado.

INSPECCION SANITARIA

PROYECCIÓN DEL PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD	INSPECCIONES HIGIENICO SANITARIA				TOTAL
MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CANTIDAD	110	120	120	100	450

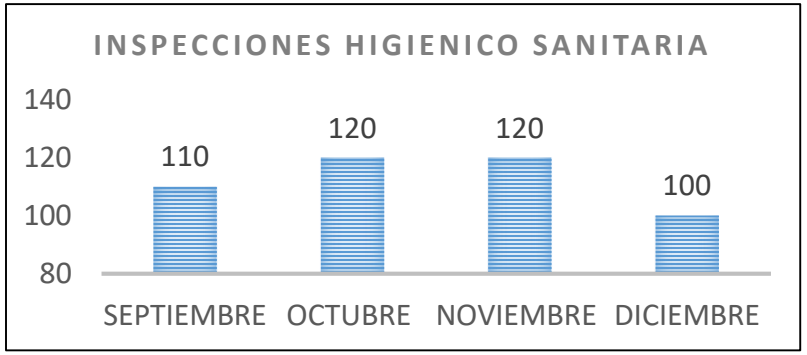

ACTIVIDAD	CERTIFICACION DE RESTAURANTES SALUDABLES				TOTAL
MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CANTIDAD	-	-	40	-	40

ACTIVIDAD	CAPACITACIONES BPM				TOTAL
MES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CANTIDAD	4	4	4	3	15
BENEFICIARIOS	80	80	80	60	300

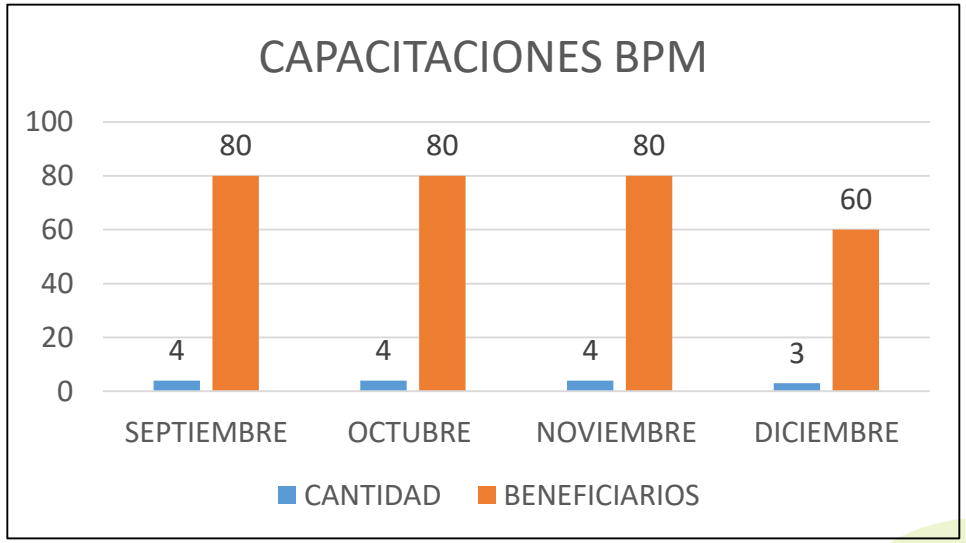

ZOONOSIS

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIONES	17,547
INSPECCIONES	275

17, 823 ATENCIONES

VETERINARIA MIRAVET

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIONES: VACUNACIONES, CONSULTAS, ESTERILIZACIONES, DESPARACITACIONES	11 428
CANES INSCRITOS	821
MICROCHIP	692

11,428 ATENCIONES

DEMUNA

ACTIVIDAD	CANTIDAD
BENEFICIARIOS DE CONCILIACIONES	12
ASESORIA LEGAL Y PSICOLOGICA	2209
CASO RIESGO DE DESPROTECCION	48
DENUNCIAS	0
BENEFICIARIOS DE TALLERES	328
VISITAS INOPINADAS	91
ACTIVACIONES	2723

5,411 ATENCIONES

Defensoría de Niñas, niños y adolescentes en temas de alimentos, régimen de visitas y tenencia.

COMEDOR MUNICIPAL

CANTIDAD ATENCIONES EN COMEDOR (ENERO – AGOSTO)	
TIPOS DE ATENCIONES:	
MENÚS VECINOS MIRAFLORINOS Y DESAYUNOS ESCOLARES	11,016
MENÚS VECINOS NO MIRAFLORINOS	39

11,055

ATENCIONES

PANADERIA MUNICIPAL

CANTIDAD DE PRODUCTOS DE PANADERIA (ENERO – SETIEMBRE)	
TIPOS DE PRODUCTOS:	
PANES VARIADOS	232,019
PANES ESPECIALES	10,048
PASTELES ESPECIALES	3,339
PASTELES TRADICIONALES	10,499
EMPANADAS TRACIONALES	3,106
BEBIDAS	238

259,249 productos

COMPROMISO 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses

POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA ANEMIA

4572 VISITAS DOMICILIARIAS

1524 FAMILIAS VISITADAS CON NIÑOS MENORES DE 1 AÑO Y GESTANTES

Lecciones Aprendidas

Dentro de la principal dificultad que presenta la ejecución de las visitas domiciliarias de Compromiso 1, se encuentra la alta complejidad en la ubicación de las direcciones actuales de los menores de un año, ya que el registro con el que cuenta el Ministerio de Salud, es de acuerdo al DNI de la madre, la cual no siempre actualiza la dirección donde habita en la actualidad.

Por ello se ha solicitado al Ministerio de Salud, el acceso al aplicativo HIS-MINSA visualizador para ubicar el distrito donde esta percibiendo atención medica el menor.

PADRON NOMINAL

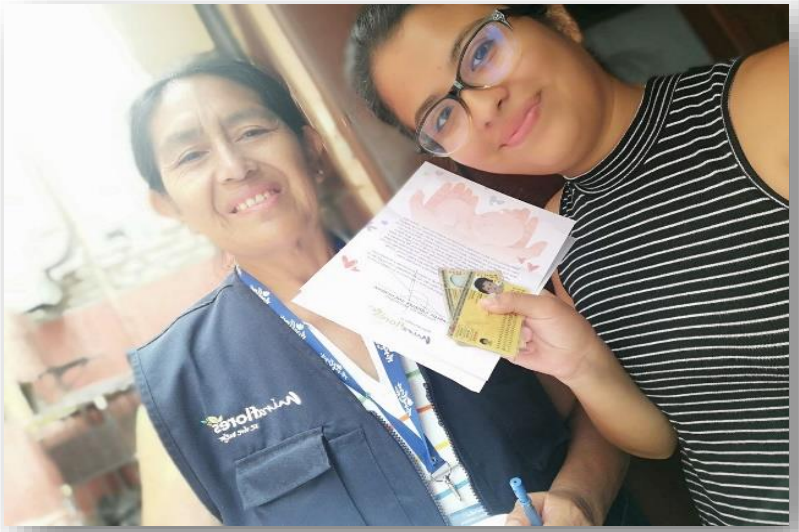

744

familias visitadas con niños menores de 6 años

EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS
ASISTENTES A INICIO DE TALLARES DE VERANO 2024	120	120
ASISTENTES A MATRÍCULA DEL NIDO MUNICIPAL Y CETPRO	280	280
ASISTENTES A CEREMONIA DE GRADUACIÓN CETPRO	40	25
ASISTENTES A REFORZAMIENTO ESCOLAR	80	80
ASISTENTES A FERIA EDUCATIVA INFORMATIVA	100	350
INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024	7,378	11 colegios
BRIGADA DE SEGURIDAD ESCOLAR MUNICIPAL	-	11 colegios
ASISTENTES A CAPACITACIÓN CON LA ONPE PARA LOS MUNICIPIOS ESCOLARES 2024	-	65
DNI ELECTRÓNICO GRATUITO	-	230
ASISTENTES BUS ESCOLAR MUNICIPAL	2,837	2,837
ELECCIONES DE MUNICIPIOS ESCOLARES / CONSEJO ESTUDIANTIL	3,686	8 colegios
ASISTENTES VISITA DE ESTUDIOS A PALACIO MUNICIPAL CON ESCOLARES	90	90
ASISTENTES JURAMENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESCOLARES Y/O CONSEJO ESTUDIANTIL	145	124
TALLERES EDUCATIVOS	40	225
ASISTENTES A CELEBRACIONES EDUCATIVAS CÍVICAS (DÍA DE LA BANDERA, DÍA DEL MAESTRO, DESFILE ESCOLAR, PROCESION DE LA BANDERA)	1500	7,793

12,249 beneficiarios

16,296 participantes

Ejecuta planes, programas, proyectos y actividades según lineamientos institucionales en apoyo al sistema educativo distrital, bajo la perspectiva de **ciudades educadoras y de aprendizaje.**

PEQUEÑOS LIDERES

4,218 beneficiarios
229 actividades/ talleres

ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
TALLERES DE VACACIONES UTILES 2024	3	48
TALLERES DE VERANO LIDERES	2	55
TALLERES PEQUEÑOS LIDERES INVIERNO	4	60
CLAUSURA TALLERES DE VERANO	1	42
PASEOS RECREATIVOS Y CULTURALES	5	192
ACTIVIDADES, FERIAS , CAMPAÑAS Y ACTIVACIONES	32	3064
INTERVENCIONES EN COLEGIOS	160	420
CAPACITACIONES DIRIGIDO A NIÑOS DEL PROGRAMA	3	83
CCONNA – REUNIONES , ACTIVIDADES	19	254
	229	**4218**

El taller de Pequeños Líderes, busca promover el desarrollo de autonomía, solidaridad y participación ciudadana en grupos de niños miraflorinos de 7 a 12 años, con la finalidad que aprendan a asumirse como protagonistas de su ciudad. El taller cuenta con 60 niños participantes del distrito., así mismo el programa interviene con módulos de habilidades sociales en las instituciones educativas publicas y privadas de nivel primaria.

PROGRAMA JUVENTUDES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Cursos, charlas y/o talleres de Danza Moderna, Bartender, Grupo Scouts, Hip Hop, Gastronomía, Prevención del consumo de drogas	44	1239
Ferias, Campañas, Activaciones, Presentaciones, Voluntariado, paseos	18	1474

2,713 beneficiarios

OMAPED

ACTIVIDAD	CANTIDAD	ATENCIONES
TALLERES	24	5487
PASEOS	5	148
ACTIVIDADES	34	1992

285 empadronados

7627 atenciones

Atención a personas con discapacidad:
Esparcimiento, Empadronamiento y
Atención Terapéutica.

Lecciones Aprendidas

Es necesaria la implementación de un espacio exclusivo para la atención de los beneficiarios de la OMAPED. Actualmente ocupan la infraestructura de la Casa del Adulto Mayor Armendáriz.

Los talleres de terapia física, motricidad y terapia psicológica requieren espacios amplios para poder brindar atención simultanea a mayor cantidad de personas.

PROGRAMA MUJER

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ASISTENTES A TALLERES PRODUCTIVOS	497
ASISTENTES A CONFERENCIAS	96
ASISTENTES A CAMPAÑA INFORMATIVA LA LEY 30364	65
ASISTENTES A CAMPAÑA DE SALUD "CUIDANDO A MAMÁ" Y CAMPAÑA DE SALUD PREVENCION CONTRA EL CANCER	225
ASISTENTES A VISITA GUIADA - II	45
ASISTENTES A FERIA PRODUCTIVA "IMPULSA MUJER 2024"	300
ASISTENTES A CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS	38

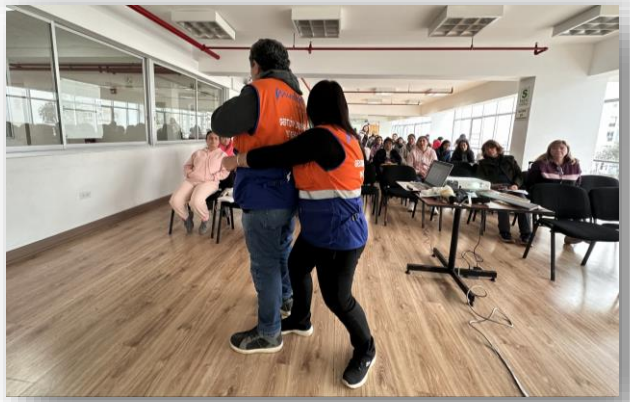

1266 beneficiarias

el programa mujer tiene como finalidad promover los derechos de las mujeres y aportar en el desarrollo de sus capacidades brindándoles clases gratuitas a las vecinas miraflorinas.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD	ATENCIONES
ATENCIONES EN CASA AURORA	28,719
ATENCIONES EN CASA TOVAR	24,712
ATENCIONES EN CASA ARMENDARIZ	15,678
ATENCIONES EN CASA ALJOVIN	2,329

71,438 atenciones

Atención integral , especializada de la persona adulta mayor, acciones de protección y promoción de derechos, turismo, cultura, recreación, asistencia social. médica, psicológica, física. Talleres de danza, artísticos, entre otros.

Lecciones Aprendidas

El Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Miraflores ha enfrentado algunos desafíos debido a la reciente implementación de la nueva plataforma de registro SIRCIAM implementada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Dirección de Personas Adultas Mayores - DIPAM.

Los formatos requeridos son extensos y complejos, abarcando no solo datos, sino también pruebas psicológicas, lo que ha llevado a que algunos adultos mayores se muestren reacios a completar las pruebas necesarias.

Sin perjuicio de estos desafíos, hemos observado un aumento en la participación debido a la inauguración de una nueva Casa del Adulto Mayor y de las atractivas actividades y talleres que se ofrecen en las cuatro casas de adulto mayor. Estamos trabajando intensamente para consolidar las mesas de trabajo y asegurar que todas las actividades planificadas se completen antes del final del año. Además, se realizarán charlas de sensibilización para resaltar la importancia de la inscripción en la plataforma..

2. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN

miraflores
se vive mejor

POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

ISO 9001:2015

Gerencia de Administración Tributaria certificada

ISO 37001:2016

Sistema Integrado de Gestión

3. FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

miraflores
se vive mejor

FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL - CCLD

Con ONPE, se realizó la elección de representantes de las organizaciones sociales ante CCLD en junio y julio.

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En coordinación con el Comité de Vigilancia, se está monitoreando el avance de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo, alcanzando hasta la fecha un **75.27%** de ejecución de los proyectos para el año 2024.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

47 Organizaciones

83 Agentes participantes

790 Vecinos

FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

124 Estudiantes

17 Instituciones educativas

CODISEC

9 Sesiones presididas por el Alcalde con la participación de 18 representantes

3 Consultas públicas en materia de seguridad ciudadana Participación de la Comunidad

FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

INSTANCIA DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Coordinación permanente con las Instituciones miembros: Corte Superior de Lima, Subprefecta de Miraflores, Hospital Casimiro Ulloa, Comisarias del Distrito, Ministerio de Producción y el Ministerio Público, llevando a cabo la Feria Informativa Interinstitucional "Derecho de la Mujer y el Empoderamiento Femenino" los días miércoles 06, 13 y 20 de marzo, la Campaña Informativa Interinstitucional "Derechos de la Mujer y el Empoderamiento Femenino" y el apoyo a la DEMUNA para la ejecución de operativos para la prevención y erradicación de la violencia física y psicológicos de niños/as y adolescentes en el distrito; en específico a la mendicidad evidenciada en las calles del distrito.

4 Sesiones

FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS E INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN

COMITE DISTRITAL DE SALUD

3,080 Acciones de sensibilización para la eliminación de criaderos del vector del dengue

3 Reuniones de Comité

2 Mesas de trabajo

CONVERSANDO CON CARLOS

17 Jornadas de atención vecinal

146 atenciones vecinales

ORGANIZACIONES SOCIALES

60 Organizaciones inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales

4. ACCIONES PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN LOCAL

miraflores
se vive mejor

ACCIONES PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN LOCAL

PROGRAMA DE INTEGRIDAD

- Mediante Resolución de Alcaldía Nº 114-2024-A/MM, se aprueba el PROGRAMA DE INTEGRIDAD PARA EL 2014 de la Municipalidad de Miraflores.

- Se capacita permanentemente a todo el personal de la Municipalidad, incluyendo a los prestadores de servicios, sobre el Modelo de Integridad y otros temas como: Ética e Integridad, canales de denuncia, gestión de riesgo, Sistema de Control interno, Plataforma de Debida Diligencia, Conflicto de intereses y sobre el Portal de Transparencia Estándar.

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de acceso a la información pública	Número	Porcentaje
Total de solicitudes atendidas en el plazo	973	99.34%
Total de solicitudes atendidas fuera de plazo	13	0.66%

5. DISPOSICIONES MUNICIPALES DE RELEVANCIA E IMPACTO PARA LA CIUDADANÍA

Miraflores
se vive mejor

DISPOSICIONES MUNICIPALES DE RELEVANCIA E IMPACTO PARA LA CIUDADANÍA

NORMA	SUMILLA
Ordenanza 635	ORDENANZA QUE REGULA EL CÁLCULO DE LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS QUE SE GENEREN POR EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5º, 14º, 25º, 41º, 45º, 60º, 62º, 75ºY PRIMERA Y QUINTA DISPOSICIÓNCOMPLEMENTARIA FINAL E INCLUYE LOS ARTÍCULOS 22-A Y 63-A, A LA ORDENANZA Nº 627/MM, ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, AUTORIZACIONES DERIVADAS Y/O CONEXAS, ASÍ COMO AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 636	ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA ORDEN AL MÉRITO DE LA MUJER.
Ordenanza 637	ORDENANZA QUE ESTABLECE LA PRÓRROGA DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRIMERA CUOTA DE IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES, LA FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Y EL VENCIMIENTO DEL INCENTIVO TRIBUTARIO DE PRONTO PAGO, DEL EJERCICIO 2024, EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES.
Ordenanza 638	ORDENANZA QUE DEROGA LA ORDENANZA Nº 261-MM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, Y LA ORDENANZA Nº 280-MM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJADORES OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 639	ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA Nº 442/MM, ORDENANZA QUE CREA EL CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD DE MIRAFLORES.
Ordenanza 640	ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CONFORMACIÓN, INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 642	ORDENANZA QUE ESTABLECE DISPOSICIONES A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE BIENES MUEBLES QUE ALTEREN, LIMITEN O RESTRINJAN EL USO Y DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO Y/O AFECTEN EL ENTORNO URBANO EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 643	ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN CATASTRAL POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.
Ordenanza 644	ORDENANZA QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 35º, 39º, 41º, 43º, 51º, 59º Y QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL E INCLUYE EL ARTÍCULO 41-A, DE LA ORDENANZA Nº 627/MM, ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, AUTORIZACIONES DERIVADAS Y/O CONEXAS, ASÍ COMO AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, MODIFICADA CON ORDENANZA Nº 635/MM.
Ordenanza 645	ORDENANZA QUE ESTABLECE BENEFICIOS PARA EL PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Ordenanza 646	ORDENANZA QUE PRORROGA EXTRAORDINARIAMENTE LA VIGENCIA DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES ELEGIDAS PARA EL PERIODO 2023-2024 EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES
Ordenanza 648	ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES.
Ordenanza 649	ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL (PDTL) 2024-2030.
Ordenanza 650	ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA Nº 645/MM, QUE ESTABLECE BENEFICIOS PARA EL PAGO VOLUNTARIO DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.

6. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

LOGRO 1: Mejora de la Recaudación Tributaria

Nivel de recaudación al 26 -set	Proyección de Recaudación al cierre del 2024
RECAUDADO	PROYECTADO
S/ 170 258 511	S/ 197 830 733

% de AVANCE
86.06%

Con respecto a la recaudación de arbitrios municipales y otros conceptos, se ha logrado un incremento de recaudación del 6.4% en relación a lo recaudado en el año 2023 de dichos conceptos.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

LOGRO 2: Mejora de la recuperación de la deuda

Nivel de recaudación al 26 -set

RECAUDADO

S/21,252,405.87

Proyección de Recaudación al cierre del 2024

PROYECTADO

S/28,981,821.78

% de AVANCE

73.33%

% de crecimiento de Recuperación de deuda con respecto al año 2023

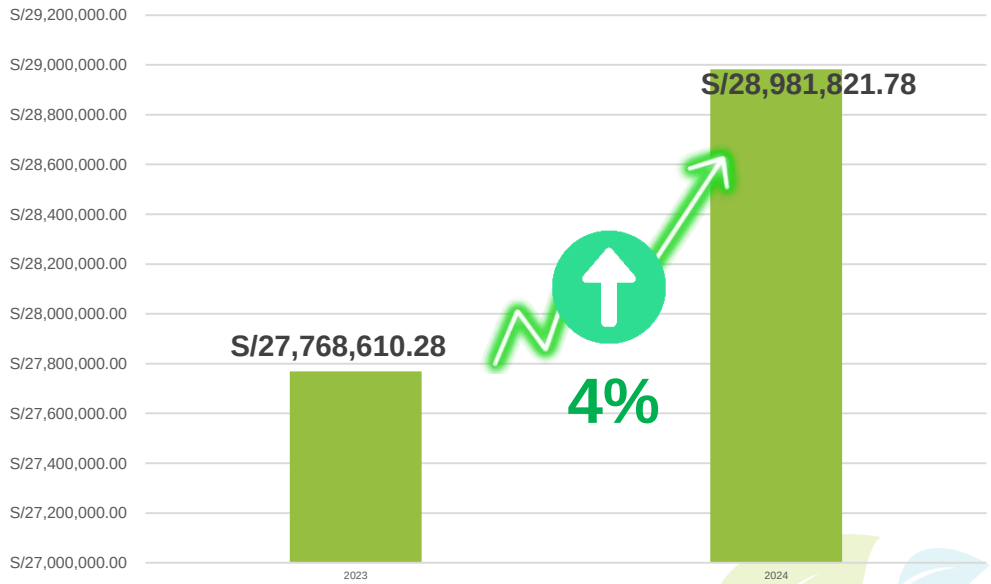

7. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

GENÉRICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJERCUCIÓN DE INGRESOS AL 27.09.2024										% EJECUCIÓN AL III TRIMESTRE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL EJECUICIÓN AL III TRIMESTRE	
0. TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO NACIONAL	14,721,412.00	24,964,731.00	14,721,412.00	0.00	7,510,690.00	39,200.00	110,208.00	0.00	2,583,221.00	0.00	0.00	24,964,731.00	100.00%
1.1. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	147,536,311.00	147,536,311.00	13,237,419.00	39,227,352.00	15,194,129.00	8,637,120.00	13,796,165.00	7,520,110.00	5,920,637.00	12,977,519.00	5,567,121.00	122,077,572.00	82.74%
1.3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	86,812,849.00	86,812,849.00	8,159,033.00	31,711,981.00	8,512,044.00	5,678,712.00	7,574,275.00	5,305,613.00	4,923,598.00	8,162,406.00	4,124,352.00	84,152,014.00	96.93%
1.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,424,860.00	3,633,186.00	268,523.00	295,440.00	212,831.00	202,253.00	436,103.00	245,535.00	242,273.00	243,510.00	251,633.00	2,398,101.00	66.01%
1.5. OTROS INGRESOS	16,538,094.00	16,538,094.00	2,602,419.00	1,944,543.00	2,216,949.00	1,998,240.00	2,123,468.00	1,788,972.00	1,961,901.00	2,007,510.00	819,333.00	17,463,335.00	105.59%
TOTAL FLUJO DE INGRESOS	**269,033,526.00**	**279,485,171.00**	**38,988,806.00**	**73,179,316.00**	**33,646,643.00**	**16,555,525.00**	**24,040,219.00**	**14,860,230.00**	**15,631,630.00**	**23,390,945.00**	**10,762,439.00**	**251,055,753.00**	**89.83%**
1.9. SALDOS DE BALANCE	5,685,015.00	33,142,775.00	43,416,268.00	123,095,859.00	506,495.00	-3,243.00	0.00	0.00	1,469.00	0.00	0.00	167,016,848.00	503.93%
TOTAL CON SALDO DE BALANCE	**274,718,541.00**	**312,627,946.00**	**82,405,074.00**	**196,275,175.00**	**34,153,138.00**	**16,552,282.00**	**24,040,219.00**	**14,860,230.00**	**15,633,099.00**	**23,390,945.00**	**10,762,439.00**	**418,072,601.00**	**33.73%**

La MM inicio con un presupuesto de apertura de S/ 274,718,541.00.

Presupuesto Institucional Modificado – PIM

S/ 312,627,946.00

vs

Avance de la Recaudación

s/ 418,072,601.00

=

Incremento de la recaudación

133.73% MÁS RESPECTO A LO PROGRAMADO

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Genérica de gasto	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Certificado	% Avance Cert	Compromiso Anual	% Avance Comp	Ejecución Devengado UE	% Avance Dev.
2 PROYECTOS	**35,540,033**	**62,048,317**	**54,237,950.99**	**87.41**	**41,152,384.71**	**66.32**	**24,381,296.27**	**39.29**
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		532,297	487,526.00	91.59	487,526.00	91.59	487,526.00	91.59
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,540,033	61,516,020	53,750,424.99	87.38	40,664,858.71	66.10	23,893,770.27	38.84
3 PRODUCTOS	**239,178,508**	**250,579,629**	**212,369,432.15**	**84.75**	**189,008,937.36**	**75.43**	**164,621,549.12**	**65.70**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,941,820	99,941,820	86,864,783.31	86.92	74,518,165.54	74.56	74,420,184.56	74.46
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,231,564	6,197,576	5,511,124.27	88.92	3,972,047.26	64.09	3,904,348.16	63.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	139,501,963	136,736,662	112,629,179.44	82.37	103,850,225.04	75.95	79,990,129.79	58.50
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	373,853	373,853	373,849.00	100.00	373,849.00	100.00	311,350.00	83.28
2.5 OTROS GASTOS	3,129,308	3,267,029	3,228,745.40	98.83	3,228,745.40	98.83	3,202,745.19	98.03
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4,062,689	3,761,750.73	92.59	3,065,905.12	75.46	2,792,791.42	68.74
TOTAL	**274,718,541**	**312,627,946**	**266,607,383.14**	**85.28**	**230,161,322.07**	**73.62**	**189,002,845.39**	**60.46**

- En el presente Ejercicio Fiscal 2024 la Municipalidad de Miraflores programo un **Presupuesto Institucional de Apertura – PIA Gastos 2024** por un monto de **S/ 274,718,541.00 soles** por todo concepto

- Al **26.09.2024,** cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de **S/ 312,627,946 soles,** mostrando un avance del **85.28%** a nivel de Certificado es decir **S/ 266,607,383.14 soles** y un avance de ejecución a Nivel de Devengado de **S/ 189,002,845.39** que representa un avance del **60.46%**.

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto
Fecha de la Consulta: 27-septiembre-2024
Año de Ejecución: 2024
Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	240,806,216,645	260,640,801,597	228,708,239,853	207,363,697,500	176,038,345,096	163,990,897,328	160,823,578,612	62.9
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	34,742,034,645	49,578,557,143	41,618,474,061	33,567,383,523	30,396,588,343	26,205,211,813	25,319,289,266	52.9
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	34,742,034,645	49,567,547,312	41,608,433,902	33,557,472,238	30,386,877,540	26,201,378,589	25,315,667,590	52.9
Departamento 15: LIMA	7,128,071,902	9,404,888,553	8,121,926,665	7,057,398,481	6,629,779,425	5,828,922,062	5,614,457,610	62.0
Provincia 501 LIMA	6,165,941,342	8,104,905,741	7,083,613,919	6,228,411,186	5,828,920,226	5,136,328,917	4,950,361,439	63.4
Municipalidad 150122-301271: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	**274,718,541**	**312,627,946**	**266,607,383**	**230,161,322**	**220,264,368**	**189,003,005**	**180,114,498**	**60.5**

Función	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			% Avance
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	82,218,988	78,560,400	60,068,136	55,513,211	54,534,279	42,786,033	39,876,904	54.5
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	32,626,995	46,218,490	34,357,029	28,263,415	28,255,615	26,350,832	25,964,396	57.0
08: COMERCIO	8,136,629	11,404,717	10,335,011	9,911,279	9,911,180	9,501,612	9,231,390	83.3
09: TURISMO	15,237,585	23,019,212	22,668,747	22,655,466	14,247,127	13,556,661	13,252,038	58.9
15: TRANSPORTE	22,993,555	44,643,687	38,214,624	30,264,560	29,824,517	25,878,101	24,735,976	58.0
17: AMBIENTE	67,103,394	69,233,439	65,447,740	58,596,746	58,586,446	49,441,862	46,393,677	71.4
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	19,779,018	12,469,047	11,951,993	5,353,051	5,353,051	3,835,078	3,560,996	30.8
20: SALUD	8,148,117	7,082,686	6,564,503	5,510,298	5,467,547	4,904,321	4,629,353	69.2
21: CULTURA Y DEPORTE	9,644,743	8,322,390	7,513,034	6,542,740	6,540,200	5,763,049	5,590,767	69.2
23: PROTECCION SOCIAL	3,091,815	5,936,176	4,379,649	3,981,424	3,975,275	3,416,325	3,324,319	57.6
24: PREVISION SOCIAL	5,737,702	5,737,702	5,106,918	3,569,132	3,569,132	3,569,132	3,554,682	62.2

La ejecución presupuestal a nivel de función, contempla temáticas como planeamiento,, orden público y seguridad, vivienda y desarrollo urbano y otros alineados a los objetivos estratégicos institucionales.

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Resumen de Ejecución Presupuestal

Distribución	PIA	PIM	% Asignación Presupuestal	Certificado	%Avance certificación	Devengado	%Avance devengado
Servicios Vecinales	157,582,869.00	177,038,842.00	56.63%	156,760,804.37	88.55%	119,488,775.67	67.49%
Proyectos de Inversión + Activos	35,540,033.00	65,578,709.00	20.98%	57,512,175.72	87.70%	26,686,561.69	40.69%
Gastos Administrativos	72,438,776.00	60,191,784.00	19.25%	43,085,336.46	71.58%	35,326,914.39	58.69%
Pensiones, Sentencias Judiciales y Transferencias	9,156,863.00	9,818,611.00	3.14%	9,106,038.19	92.74%	7,500,753.25	76.39%
TOTAL	**274,718,541.00**	**312,627,946.00**	**100.00%**	**266,464,354.74**	**85.23%**	**189,003,005.00**	**60.46%**

Servicios Vecinales **S/ 177,038,842**

Proyectos de Inversión + Activos **S/ 65,578,709**

PIA = Presupuesto Institucional de Apertura

PIM = Presupuesto Institucional Modificado

PIM 77.61%

La mayor cantidad de recursos ha sido asignada a servicios que se brindan al vecino.

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para el Presupuesto Institucional 2024, se ha efectuado una agrupación referida a **los Servicios Vecinales** que muestra una **asignación de mayores recursos a aquellas actividades primordiales como son la limpieza pública, área verdes, el servicio de serenazgo, mantenimiento urbano, salud y bienestar social,** programas y actividades que coadyuvan al cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) se desarrollan de manera directa hacia la población, que a la fecha alcanza el **88.48%** de recursos Certificados y **67.49%** devengado, siendo el detalle el siguiente:

Servicios Vecinales	PIA	PIM	% Asignacion	Certificado	% Avance Certificacion	Devengado	% Avance Devengado
LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	66,502,129.00	67,378,617.00	38.06%	63,909,751.26	94.85%	45,320,065.86	67.26%
SERENAZGO	30,684,525.00	36,692,929.00	20.73%	30,616,387.93	83.44%	25,617,797.99	69.82%
MANTENIMIENTO URBANO	17,938,413.00	21,974,243.00	12.41%	21,151,056.03	96.25%	14,889,278.98	67.76%
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	11,257,557.00	13,255,589.00	7.49%	11,379,912.15	85.85%	8,784,203.96	66.27%
MOVILIDAD URBANA Y SEGURIDAD VIAL	6,986,806.00	8,458,559.00	4.78%	3,761,577.23	44.47%	3,079,432.86	36.41%
FISCALIZACION Y CONTROL	4,569,059.00	7,263,466.00	4.10%	6,350,248.27	87.43%	5,747,954.61	79.14%
CULTURA Y TURISMO	5,156,456.00	6,501,345.00	3.67%	5,838,791.00	89.81%	4,737,289.24	72.87%
ADMINISTRACION TRIBUTARIA	5,320,619.00	5,742,263.00	3.24%	5,005,971.07	87.18%	4,372,253.47	76.14%
DEPORTE Y RECREACION	4,205,839.00	3,279,973.00	1.85%	3,093,860.72	94.33%	2,140,749.48	65.27%
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1,674,180.00	2,438,326.00	1.38%	2,012,070.07	82.52%	1,873,287.73	76.83%
COMERCIALIZACION	1,234,214.00	1,750,250.00	0.99%	1,594,408.85	91.10%	1,371,920.38	78.38%
PARTICIPACION VECINAL	735,976.00	1,136,400.00	0.64%	905,303.16	79.66%	769,429.56	67.71%
REGISTROS CIVILES	811,394.00	658,492.00	0.37%	599,799.75	91.09%	435,655.45	66.16%
PROGRAMAS ALIMENTARIOS	505,702.00	508,390.00	0.29%	432,838.48	85.14%	349,456.10	68.74%
Total de recursos Servicios Vecinales	**157,582,869.00**	**177,038,842.00**	**100.00%**	**156,651,975.97**	**88.48%**	**119,488,775.67**	**67.49%**

8. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA

miraflores
se vive mejor

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA

Presupuesto Institucional INVERSIONES: S/ 62,048,317; avance devengado S/ 24,381,296

CUI	NOMBRE DE LA INVERSION	ESTADO	RESPONSABLE	PIM 2024	CERTIFICADO	% CERTIFICADO	% COMPROMISO	EJECUTADO	% AVANCE DE EJECUCIÓN
2601571	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	3,759,963	3,759,962	100.00%	99.32%	3,734,515	99.32%
2607316	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C DISTRITO DE MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	2,578,865	2,578,864	100.00%	98.28%	2,534,637	98.28%
2487528	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) REPOSICION DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES	EJECUTADO	SGOPM	2,383,869	1,773,388	74.39%	66.95%	1,569,471	65.84%
2644172	RENOVACION DE PISTA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) CALLE PORTA, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	1,321,980	1,296,116	98.04%	88.39%	1,112,931	84.19%
2482372	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO)	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	21,260,284	21,230,723	99.86%	99.86%	12,288,804	57.80%
2644827	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	1,477,839	1,433,055	96.97%	87.27%	767,429	51.93%
2607770	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 12A Y 12B DISTRITO DE MIRAFLORES	EN EJECUCION DE OBRA	SGOPM	3,537,083	3,480,535	98.40%	89.36%	1,457,865	41.22%
2648337	ADQUISICION DE COMPUTADORA (LABORATORIO), SOFTWARE Y MONITOR (LABORATORIO); EN EL(LA) GERENCIA DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	EN EJECUCION	SGOPM	4,848,200	4,265,438	87.98%	87.98%	64,407	1.33%
2608376	ADQUISICION DE UNIDAD MOVIL; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERENAZGO EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES	EN PROCESO DE EJECUCION	GSC	1,933,115	492,000	25.45%	25.45%	485,000	25.09%
2629887	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE DE LA JUVENTUD DISTRITO DE MIRAFLORES	PARA INICIO DE OBRA	SGOPM	2,310,266	2,146,535	92.91%	0.69%	202,401	8.76%
2516718	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	PARA INICIO DE OBRA	SGOPM	5,967,026	5,967,025	100.00%	2.75%	163,836	2.75%
2645183	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA 28 DE JULIO TRAMO MALECON 28 DE JULIO HASTA LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	EN PROCESO DE SELECCIÓN	SGOPM	3,300,000	2,881,216	87.31%	0.00%	0	0.00%
2639512	ADQUISICION DE RADIO PORTATIL, ANTENA Y ESTACION DE TRABAJO; EN EL(LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SUBGERENCIA DE SERENAZGO	EN PROCESO DE SELECCIÓN	GSC	2,991,031	2,933,095	98.06%	0.00%	0	0.00%
2616103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	ACTOS PREPARATORIOS PARA CONVOCAR	GSC	2,583,221	0	0.00%	0.00%	0	0.00%
2001621	ESTUDIOS DE PRE INVERSION	EN FORMULACION	SGEPIP	1,795,575	0	0.00%	0.00%	0	0.00%
TOTAL INVERSIONES				**62,048,317**	**54,237,952**	**87.41%**	**63.91%**	**24,381,296**	**39.29%**

9. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

miraflores
se vive mejor

ADQUISICIÓN Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

Órdenes de Compra y Servicios:
Durante el periodo enero a setiembre del presente ejercicio 2024, se han emitido 3,397 órdenes entre compras y servicios, ejecutándose un presupuesto de S/ 98□404,402.33, según detalle:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ÓRDENES DE COMPRA	569	S/ 77□223,452.92
ÓRDENES DE SERVICIO	2828	S/ 21□180,949.41
TOTAL	**3 397**	**S/ 98□404,402.33**

ADQUISICIÓN Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

Procesos de Selección:
Durante el periodo de enero a setiembre 2024 se han convocado 59 Procesos de Selección, de los cuales 45 han sido adjudicados con un compromiso presupuestal de S/ 109□632,484.47, según detalle:

TIPO DE PROCESOS	CANTIDAD	ADJUDICADOS	PRESUPUESTO COMPROMETIDO
ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS	26	17	S/ 13□269,648.93
COMPARATIVO DE PRECIO	8	8	S/ 554,885.50
CONCURSO PÚBLICO	6	3	S/ 76□311,308.75
CONTRATACIONES DIRECTAS	5	5	S/ 1□271,499.20
LICITACIÓN PÚBLICA	5	3	S/ 13□188,951.82
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	2	S/ 272,428.00
COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	7	7	S/4□763,762.27
TOTAL	**59**	**45**	**S/109□632,484.47**

El detalle de cada una de las adquisiciones y contrataciones de servicios y obras se encuentra en el portal del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – **SEACE**, en el link: https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml

MIRAFLORES
CIUDAD HEROICA
MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES
miraflores
se vive mejor
www.miraflores.gob.pe